



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

FRANCISCANO 2026

“Señor Hazme un instrumento de tu paz”





Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Identificación Legal

El Colegio Franciscano de San Luis Rey se identifica legalmente ante los diferentes organismos gubernamentales como institución privada.

Resolución número 4039 del 02 de diciembre 2014

Registro DANE: 363001000182

*Inscripción: 0184 Dirección: Avenida Bolívar 40N-77 Página Web:
www.sanluisrey.edu.co*

Armenia, Quindío (Colombia).

NIT: 860020342-1



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

TABLA DE CONTENIDO

GESTION DIRECTIVA.....	8
GENERALIDADES: HORIZONTE INSTITUCIONAL IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ..	8
RESEÑA HISTÓRICA.....	8
RECONOCIMIENTOS	10
CULTURA INSTITUCIONAL	17
MISIÓN, VISIÓN VALORES FRANCISCANOS.....	18
POLÍTICA DE CALIDAD.....	19
NUESTROS SÍMBOLOS.....	20
BANDERA.....	20
HIMNO	21
METAS INSTITUCIONALES:.....	21
PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA FRANCISCANA	22
PERFIL DEL RECTOR.....	22
PERFIL DE LAS DIRECTIVAS Y DOCENTES	24
PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA	25
PERFIL DE LOS ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS GENERALES	26
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	27



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

ID Y ENSEÑAD	27
DIRECTRICES GENERALES PARA LA EDUCACIÓN FRANCISCANA.	27
¿QUIÉNES SON LOS FRANCISCANOS?	29
FUNDAMENTOS FRANCISCANOS.....	30
OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN FRANCISCANA.....	33
DIAGNÓSTICO	35
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL	35
EDUCACIÓN COMO DERECHO Y COMO SERVICIO.	37
MAPA DE PROCESOS	38
DIMENSIONES DE LA GESTIÓN ESCOLAR.....	38
RELACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LIDERAZGO DE LOS RECTORES	39
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	42
ORGANIGRAMA	44
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	44
EVANGELIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN:.....	46
GESTIÓN PEDAGÓGICA:	46
ASPECTOS PEDAGÓGICOS	49



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-CULTURAL	50
MODELO PEDAGÓGICO	56
CONCEPTOS BÁSICOS PEDAGÓGICOS	57
CUADRO -MODELO PEDAGÓGICO	61
FORMACIÓN SOCIOLÓGICA “LAS RELACIONES DEL INDIVIDUO CON LOS DEMAS”	64
INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	65
LA COASOCIACIÓN Y LA TECNOLOGÍA DEL SIGLO XXI	66
EDUCANDO HOY	67
EL CAMINO HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA COASOCIACIÓN:	67
ESTRATEGIAS UTILIZABLES EN EL AULA	68
ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE PENSAMIENTO EN LA COASOCIACIÓN.	69
PAPEL DE LOS IGUALES EN LA COASOCIACIÓN	71
MONITORES ACADÉMICOS	71
LOS PADRES DE FAMILIA COMO SOCIOS	72
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA DESARROLLAR LOS COMPONENTES CONCEPTUALES DEL MODELO PEDAGÓGICO: HUMANISTA, COASOCIATIVO.	72
COMPONENTE HUMANISTA, LA FELICIDAD DEL CORAZÓN	72
COMPONENTE PEDAGÓGICO, LA INTELIGENCIA DEL CORAZÓN.....	78



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

GESTIÓN DEL AULA	81
RECOMENDACIONES PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA DE LOS DOCENTES EN LA APLICACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL.....	82
ESTRATEGIAS PARA TAREAS ESCOLARES	84
SEGUIMIENTO ACADÉMICO:	87
ENFOQUE CURRICULAR	87
DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS.....	90
GESTIÓN DE CALIDAD: COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN E INNOVACIÓN.....	96
GESTIÓN DE LA CALIDAD	96
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	96
INNOVACIÓN:	97
OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN POR NIVELES. EDUCACIÓN BÁSICA	97
ARTÍCULO 19. DEFINICIÓN Y DURACIÓN.....	97
ARTÍCULO 20. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BASICA.	97
ARTÍCULO 21. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BASICA EN EL CICLO DE.....	98
ARTÍCULO 22. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BASICA EN EL CICLO DE.....	99
ARTÍCULO 23. ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES.	101
ARTÍCULO 24. EDUCACIÓN RELIGIOSA.....	102



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

ARTÍCULO 25. FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL.	102
JORNADA ESCOLAR.....	103
PLAN DE ESTUDIOS	105
TRANSICIÓN DE DIMENSIONES A EJES RECTORES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR:	105
INTENSIDAD HORARIA PREESCOLAR -2026.....	108
INTENSIDAD HORARIA BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA	108
GESTIÓN PEDAGÓGICA	109
PROYECTOS PEDAGÓGICOS	110
VALIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	110



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

GESTION DIRECTIVA

GENERALIDADES: HORIZONTE INSTITUCIONAL IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

RESEÑA HISTÓRICA

En el año de 1934 llegaron a la naciente y prometedora ciudad de Armenia los franciscanos, quienes de inmediato contaron con la acogida de la ciudadanía y tuvieron así la oportunidad de desarrollar muchas actividades en favor de la comunidad.

El 14 de junio de 1956 el padre Gustavo Estrada expuso a Fray Daniel Saavedra, Fray Álvaro Martínez y Fray Manuel Restrepo, la inquietud y el deseo de convertir el convento en un centro educativo que respondiera a las necesidades y expectativas de una educación con excelencia académica y humana, basada en los valores y principios de San Francisco de Asís, y que garantizara el desarrollo cognitivo de sus estudiantes, las exigencias de la sociedad de Armenia y las expectativas de un país en desarrollo.

Un mes después, el 24 de julio de 1956, fue acogida la idea y se hizo la solicitud al Gobierno Provincial, quien estudió y dio su aprobación. En enero de 1957 se iniciaron los trabajos de adecuación del Convento.

El COLEGIO SAN LUIS REY, nació el 1º de febrero de 1957. Como primer rector fue nombrado el Reverendo Párroco Fray Luis Eduardo Medina G. y como vicerrector el Reverendo Párroco Fray Bernardo Molina R. 150 alumnos fueron matriculados en los grados Primero a Quinto de Básica Primaria y Primero de Bachillerato. El primer alumno que obtuvo el registro de matrícula fue Rodrigo Botero Mejía.

Al nuevo colegio se le dio el nombre de SAN LUIS REY en honor de **Luis IX, Rey de Francia**, patrono de la Tercera Orden Franciscana, e insigne ejecutor de las Cruzadas Séptima y Octava, que buscaban el rescate de los lugares Santos de Palestina.

Años después y debido al crecimiento y la importancia que el colegio alcanzó, la comunidad franciscana consideró la necesidad de ubicarlo en otro sitio que ofreciera mayores posibilidades para



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

una mejor labor educativa; por tal motivo en 1974, siendo Rector el Reverendo Párroco Fray Javier Bernal Baena, el colegio SAN LUIS REY, estrena su actual sede, ubicada en la antigua finca "La Sirenita" a orillas de la carretera que de Armenia conduce a Pereira, contiguo al Acueducto Municipal.

Hoy el colegio cuenta con una excelente planta física dotada de todo lo que exige la educación actual. Mobiliario y ayudas académicas que responden a las más rigurosas exigencias de la pedagogía moderna. Pero lo más importante, contamos con el elemento humano docente, discente y administrativo, con admirable mística en su desempeño.

Nuestra bandera es la peculiar concepción de la educación, heredada de San Francisco de Asís, varón singular, resplandeciente de sabiduría elemental, quien supo descubrir que el amor es el centro y la estructura de toda actividad, y que por tanto, la voluntad prima sobre la inteligencia; la ciencia es amor y la cultura es la humanización de la naturaleza. Así lo demostró el Santo al asumir que la creación entera era una irradiación del amor de Dios. Tal doctrina constituye el secreto de los éxitos de nuestro colegio.

Actualmente el colegio SAN LUIS REY está dirigido por:

FRAY ANTONIO JOSÉ GRISALES ARIAS, OFM



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

RECONOCIMIENTOS

- **Premio Andrés Bello** desde **1982 hasta 1993** y desde **1995 hasta la fecha**, como *mejor colegio del departamento*.
- **Condecoración “La Gran Cruz del Educador”** otorgada por el Gobierno Departamental en **1985**.
- **Premio Cámara Júnior** en **1986** por ser la institución que más estudiantes líderes formó ese año.
- **Galardón “Cordón de los Fundadores”**, concedido por la Alcaldía de Armenia en **1987**.
- **Orden “Cruz Laureada de los Servicios Distinguidos”**, conferida por la Gobernación del Quindío en **2003**.
- **Condecoración Andrés Bello** en diversas áreas del conocimiento: Matemáticas, Química, Historia, Física, Geografía, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Idioma Extranjero.

EN EL AÑO 2017

- **Institución educativa con el promedio ponderado más alto del Departamento del Quindío**, entre colegios oficiales y privados.
- **Institución con los promedios más altos del departamento** en las áreas de **Matemáticas y Ciencias Naturales**.
- **Estudiante con el puntaje más alto en las Pruebas Saber 11 del Departamento del Quindío**, convocado por el M.E.N. para asistir a la *Noche de los Mejores*.
- **Estudiante con el puntaje más alto en las Pruebas Saber 11 del Eje Cafetero: Juan Manuel Gómez Zapata**, con **448 puntos**.

EN EL AÑO 2018



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- La institución ocupó el **puesto 68** en el **Calendario A**, entre **más de 12.000 colegios** a nivel nacional.
- Nuestra institución se encuentra en el **nivel MUY SUPERIOR**, de acuerdo con la clasificación realizada por el ICFES.
- **Resultados por nivel:**
 - **Nivel departamental, Calendario A: segundo (2.º) puesto** entre **139 instituciones**.
 - **Provincia Franciscana de la Santa Fe: primer puesto** entre **11 colegios** de la provincia.
- **Puesto 207** en los calendarios **A y B**, entre **11.472 instituciones** a nivel nacional.
- **Mejor estudiante de los colegios privados en las Pruebas Saber: María Paz Amariles Echeverry**, con un puntaje de **428**.

EN EL AÑO 2019

- **Primer puesto** entre los **colegios públicos y privados del Departamento del Quindío**.
- **Puesto 41 a nivel nacional** en el **Calendario A**.
- **Puesto 91 a nivel nacional** en los calendarios **A y B** combinados.
- **Puntaje individual más alto** del colegio y del Departamento del Quindío: **Jacobo Gallo Palacio**, con **448 puntos**.
- **Número total de colegios participantes en el Calendario A: 12.666**.

Puestos nacionales por área evaluada:

- **Ciencias Naturales: Puesto 16**
- **Matemáticas: Puesto 22**
- **Ciencias Sociales: Puesto 51**
- **Lectura Crítica: Puesto 117**
- **Inglés: Puesto 218**

EN EL AÑO 2020



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- **Puesto 74** a nivel nacional (Calendario A).
- Puntaje más alto del colegio: Manuela Arango López, con un puntaje de 437.
- Ranking 2020 en el Quindío, Calendario A: ocupó el 3.er puesto con un puntaje de 340.
- Resultados por asignaturas a nivel departamental:
Matemáticas: 2.º puesto
Lectura Crítica: 7.º puesto
Ciencias Sociales: 2.º puesto
Ciencias Naturales: 2.º puesto
Inglés: 6.º puesto.

EN EL AÑO 2021

- Mejor puntaje Pruebas SABER 11 – Calendario A, Promoción 2021
- **Mejor puntaje institucional:** Felipe Arcila Agudelo, del grado 11C, obtuvo 477 puntos sobre 500, alcanzando puntaje perfecto (100/100) en cuatro áreas evaluadas: Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés.
- **Resultados destacados adicionales:**
 - Dos (2) estudiantes alcanzaron un puntaje total de 442 puntos.
 - Doce (12) estudiantes obtuvieron puntajes superiores a 400 puntos.
 - Siete (7) estudiantes lograron puntaje perfecto en Matemáticas.
 - Seis (6) estudiantes obtuvieron puntaje perfecto en Ciencias Sociales.
 - Siete (7) estudiantes alcanzaron puntaje perfecto en Ciencias Naturales.
 - Ocho (8) estudiantes lograron puntaje perfecto en Inglés.
 - **Promedio general institucional:** La institución obtuvo un promedio global de 357 puntos, correspondiente a 102 estudiantes que presentaron la prueba.
- **Ranking nacional:**
 - Puesto 23 entre 12.546 colegios de Calendario A (fuente: Milton Ochoa).
 - En 2020 la institución ocupó el puesto 74 a nivel nacional.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- En 2021, ascendió 51 puestos, alcanzando el puesto 23.

EN EL AÑO 2022

- Estudiantes con puntajes superiores a 400 puntos
- **Sebastián Cardona Agudelo:** 433 puntos
- **Nicolás Cardona Mejía:** 426 puntos
- **Ana Sofía Guatibonza Buitrago:** 423 puntos
- **John Harold Hernández Luengas:** 401 puntos

Puntajes perfectos (100 puntos)

- **Lectura Crítica:** 1 estudiante
- **Matemáticas:** 4 estudiantes
- **Ciencias Naturales:** 1 estudiante
- **Inglés:** 3 estudiantes

Promedio general institucional

- **Promedio global:** 349,7 puntos
- Este promedio corresponde a **70 estudiantes** que presentaron la prueba.

Ubicación en el ranking nacional

- **Puesto 55** entre los colegios privados del país.
- **Puesto 56** entre colegios públicos y privados a nivel nacional.

Fuente: Resultados Milton Ochoa.

EN EL AÑO 2023



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

El **primer puesto institucional** fue alcanzado por el estudiante **Martín Agudelo Palacio**, quien obtuvo un puntaje de **418 puntos**.

Un total de **ocho (8) estudiantes** lograron puntajes **superiores a 400 puntos**.

En cuanto a puntajes perfectos (100 puntos):

- **Siete (7)** estudiantes alcanzaron puntaje perfecto en **Matemáticas**.
- **Cinco (5)** estudiantes obtuvieron puntaje perfecto en **Inglés**.
- **Un (1)** estudiante logró puntaje perfecto en **Ciencias Sociales**.

El **promedio institucional** presentó un incremento cercano a **15 puntos** en comparación con el año anterior.

Todas las áreas evaluadas obtuvieron **promedios superiores** respecto a los resultados del periodo anterior.

El **promedio general institucional** fue de **364 puntos**.

EN EL AÑO 2024

El **primer puesto institucional** fue obtenido por el estudiante **Iván Camilo Gómez Gallego**, quien alcanzó un puntaje de **455 puntos**.

Un total de **quince (15) estudiantes** lograron puntajes **superiores a 400 puntos**.

La institución ocupó el **primer puesto en el Departamento del Quindío** (Calendario A) y el **puesto 12 a nivel nacional** entre **12.000 colegios**.

En los resultados por áreas, se alcanzaron los siguientes desempeños destacados a nivel nacional:

- **Ciencias Naturales:** 3.er puesto, con un promedio de **74 puntos**.
- **Matemáticas:** 12.º puesto, con un promedio de **79 puntos**.
- **Ciencias Sociales:** 18.º puesto, con un promedio de **71 puntos**.
- **Lectura Crítica:** 25.º puesto nacional.
- Ningún estudiante obtuvo puntajes inferiores a **300 puntos**.

En cuanto a los resultados sobresalientes:

- **10 estudiantes** lograron puntaje perfecto (**100 puntos**) en **Matemáticas**.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- **10 estudiantes** alcanzaron puntaje perfecto en **Ciencias Naturales**.
- **4 estudiantes** obtuvieron puntaje perfecto en **Inglés**.
- **1 estudiante** alcanzó puntaje perfecto en **Lectura Crítica**.
- **1 estudiante** logró puntaje perfecto en **Ciencias Sociales**.

El **promedio general institucional** fue de **372 puntos**, reflejando un **incremento de aproximadamente 8 puntos** y un **aumento de 9 puntos en el puntaje global** respecto al año anterior.

EN EL AÑO 2025

- La institución alcanzó el **octavo (8.º) puesto a nivel nacional**.
- Obtuvo el **primer puesto en el departamento del Quindío**, Calendario A, con un **promedio de 379 puntos**, y el **primer puesto en la región del Eje Cafetero**.
- El **puntaje individual más alto** fue de **457 puntos de 500 posibles**, obtenido por el estudiante **Miguel Zuluaga Arango**.
- Un total de **doce (12) estudiantes** lograron puntajes **superiores a 400 puntos**.
- En el área de **Ciencias Sociales**, la institución ocupó el **primer puesto a nivel nacional**, con un promedio de **75 puntos**.
- Se presentó un **incremento de 7 puntos** en el promedio global respecto al año anterior.
- Resultados destacados en puntajes perfectos (100 puntos):
 - **Ocho (8) estudiantes** en **Matemáticas**.
 - **Ocho (8) estudiantes** en **Inglés**.
 - **Cuatro (4) estudiantes** en **Ciencias Sociales**.
 - **Dos (2) estudiantes** en **Ciencias Naturales** (Biología, Química y Física).
 - **Un (1) estudiante** en **Lectura Crítica**.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Egresados Ecopetrol "Bachilleres por Colombia"	
1987	Jaime José Hoyos T.
1988	Claudia Jaramillo Arango
1989	Andrés Orozco Arias
1990	Cesar Augusto Franco C.
1991	Luis Carlos Rodríguez G.
1992	Mauricio Gómez Londoño
1993	Roberto Botero Robledo
1995	Mateo de los Ríos Vélez
2000	Luis Eduardo Tafur H.
2003	Nicolás Jaramillo Velásquez
2008	Juan Pablo Hernández Villegas
2010	Juliana María Pinilla M.
2010	Steven Cifuentes Ariza
2011	Luis Alberto Gutiérrez L. Mejor bachiller de Colombia 2011



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

CULTURA INSTITUCIONAL

El proyecto educativo de los colegios de la Provincia Franciscana de la Santa Fe, tiene como objetivo principal, formular con la mayor claridad posible la identidad, la finalidad y la misión de sus instituciones educativas, en sus diferentes ámbitos dando respuesta a los contextos específicos nacionales, culturales, sociales y religiosos en que se sitúa.

Este proyecto indica las mediaciones y estrategias necesarias para que los valores humanos, cristianos y franciscanos, se reflejen en las formas particulares de ser y quehacer de la comunidad educativa.

Esta intención de servicio educativo suscita nuevas visiones y formas de acción en cuanto lo evangelizador, pedagógico y administrativo, favoreciendo el sentido de pertenencia y de compromiso, que constituye un momento fuerte de formación y de crecimiento para la comunidad educativa franciscana.

Es aquí donde la propuesta de la pedagogía franciscana señala un camino de iluminación, de optimismo, nueva humanidad y ganas de vivir para luchar contra toda forma de muerte, de violencia y de deshumanización. A esto nos invita el Hermano Francisco de Asís, quien despojado del propio egoísmo y del dominio de las cosas, encontró lo absoluto de la vida, y por eso pudo cantar, celebrar y fraternizar.

Es nuestra intención, dinamizar procesos de mejora continua, que den respuesta a las necesidades e intereses de la comunidad educativa, promoviendo en nuestros estudiantes la formación en valores y la excelencia académica para que se desempeñen competentemente en el ámbito personal, familiar, social y laboral, de manera que puedan contribuir a una mejor sociedad.

Sólo queda por agregar, como diría nuestro padre san Francisco: “Comencemos hermanos, porque hasta ahora, poco o nada hemos hecho”.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

MISIÓN, VISIÓN VALORES FRANCISCANOS

MISIÓN

El Colegio SAN LUIS REY, inspirado en los principios y valores cristianos católicos y franciscanos, es una Institución Educativa que evangeliza desde el currículo académico, formando a los estudiantes para que sean agentes de justicia, paz y bien, comprometidos con el respeto y la protección del medio ambiente, y en la construcción de una sociedad más fraterna y solidaria. la fraternidad, de la paz y el bien en nuestra ciudad, en la región y la nación.

VISIÓN

Como comunidad educativa y formadora, el Colegio Franciscano SAN LUIS REY, en el año 2027, será reconocido por su excelencia académica y por su énfasis en los principios y valores cristianos católicos y franciscanos, proyectándose como colegio líder en innovación pedagógica, adaptándose a los cambios con nuestras herramientas digitales de aprendizaje, la implementación de la robótica y los semilleros de investigación; por la intensificación del inglés como lengua extranjera y el francés como habilidad comunicativa de apertura a la globalización; por la formación científica con profundo sentido social y ecológico con el liderazgo en el cambio a las energías limpias y procesos de concientización del cuidado del medio ambiente; por la importancia de las manifestaciones artísticas culturales y deportivas. Todo lo anterior, como aplicación de la pedagogía franciscana fundamentada en el amor a Dios, al prójimo y a la creación, y manifestada en la praxis para la transformación social que contribuya a la vivencia de la fraternidad, de la paz y el bien en nuestra ciudad, en la región y la nación.

VALORES FRANCISCANOS

Amor a Dios
Fraternidad a la iglesia católica.
Pobreza
Paz
Gratuidad
Alegría
Minoridad
Responsabilidad
Humildad
Cuidado de la creación.
Misericordia
Justicia
Fraternidad Universal



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

POLÍTICA DE CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestro compromiso como Colegios franciscanos de Colombia es satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, mediante un análisis del entorno y la mejora continua en la formación en valores, la calidad académica, el fortalecimiento en el idioma inglés, la competencia del talento humano y los recursos físicos.

Garantizar calidad en la formación integral ofrecida a los estudiantes

Velar por la competencia del talento humano y propiciar un óptimo clima organizacional para la mejora continua en la prestación del servicio educativo

Satisfacer las necesidades y expectativas de los beneficiarios con el servicio

Proveer y optimizar los recursos financieros y físicos necesarios para apoyar la prestación del servicio educativo franciscano



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

NUESTROS SÍMBOLOS

ESCUDO: El escudo fue diseñado por Fray Bernardo Molina Roldán, OFM, condensa los ideales del colegio.



Está cortado en dos partes iguales por una línea horizontal. En la parte superior lleva la señal cristiana de la cruz, un libro abierto como símbolo de la ciencia, teniendo como fondo los círculos concéntricos que se van desvaneciendo de azul oscuro a blanco y que representan los grados de sabiduría divina y humana.

En la parte inferior, sobre fondo amarillo, el nevado del Quindío y una rama con frutos de café.

El escudo descansa sobre el manto real de San Luis, rey de Francia, tachonado con la emblemática flor de Lis.

En la parte superior lleva una corona real y la divisa con las palabras
Colegio de San Luis Rey.

El manto está sostenido por el cordón franciscano con sus tres nudos. En la parte inferior del manto están escritas las palabras **PRAECO MAGNI REGIS.** (*Heraldo del Gran Rey*)

BANDERA.



Consta de dos fajas horizontales: azul rey la faja superior; amarillo oro la faja inferior, representan el firmamento y el sol, simbolizando al mismo tiempo la altura y la excelencia a las que deben mirar siempre los alumnos sanluisista.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

HIMNO

Letra y música: Fray Bernardo Molina Roldán, OFM, compuesto en Medellín el 14 de junio de 1959. Arreglos musicales Luis Ángel Ramírez.

CORO

*Horizontes orlados de gloria Nos invitan
con voces de luz Conquistemos la triple*

corona

Del honor, el saber, la virtud (bis

*En los ávidos surcos del alma
Cultivemos el germen del bien
Cual cultiva en las pródigas
faldas Nuestra estirpe la flor
del café.*

II

*Paz y Bien nuestro fúlgido lema Pregoneros
del rey inmortal
Y en el campo feliz de la idea
Cosechemos en brega tenaz*

METAS INSTITUCIONALES:

Fundamentadas en la Filosofía Franciscana y en la pedagogía coasociativa con profundización en humanidades.

EDUCAR: Los procesos educativos con criterios de **AMOR y EXIGENCIA** favorecerán el desarrollo de los miembros de la comunidad educativa en su dimensión humana, espiritual, intelectual y comunitaria. En este proceso el docente deberá ser un orientador idóneo, un diseñador de



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

aprendizaje, un dinamizador de actitudes críticas y responsables, y el estudiante un ser actuante en formación; ambos dirigidos hacia el **HONOR y la EXCELENCIA** al servicio de la dignidad humana.

HUMANIZAR: El alumno franciscano deberá formarse en el respeto a la vida y demás derechos humanos, dentro de los principios de paz, democracia, convivencia, justicia, solidaridad y equidad, así como también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad

PERSONALIZAR: El alumno reflejará en su diario acontecer un pleno desarrollo de su personalidad dentro de un proceso de formación integral: espiritual, social, cognitiva, emocional y Física. Igualmente, una identidad y singularidad propias de cada ser humano basadas en el ejercicio de los derechos y deberes humanos, orientados por los valores franciscanos que le exigen testimonio, identidad y compromiso.

SOCIALIZAR: A partir de la educación y formación de su personalidad el educando al recibir y generar conocimientos avanzados en las áreas humanística, científica, social, histórica, estética y biofísica, logrará aportar a su ámbito social nuevas posibilidades de desarrollo para el mejoramiento de la calidad de vida de los demás y así aportar al crecimiento de la región y el país, como líderes franciscanos de Paz y Bien.

PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA FRANCISCANA

PERFIL DEL RECTOR

Es el representante legal del establecimiento y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar, cumple entre otras, las siguientes funciones de conformidad con lo ordenado por el Artículo 25 del Decreto 1860 de 1994 y el Artículo 10 Ley 715 de 2001, así como de las políticas institucionales:

- Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar.
- Velar por el cumplimiento de las funciones de los educadores y el oportuno



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.

- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento.
- Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
- Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el Manual de Convivencia.
- Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas a favor del mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional.
- Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.
- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo, y las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional.

De conformidad con lo establecido en el sistema nacional de convivencia escolar y formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, el Rector tendrá las siguientes responsabilidades:

- Liderar el Comité Escolar de Convivencia acorde con lo estipulado en los Artículos 11, 12 y 13 de la presente Ley.
- Incorporar en los procesos de planeación institucional el desarrollo de los componentes de



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

prevención y de promoción, y los protocolos o procedimientos establecidos para la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

- Liderar la revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, y el sistema institucional de evaluación anualmente, en un proceso participativo que involucre a los estudiantes y en general a la comunidad educativa, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes del establecimiento educativo, en su calidad de presidente del Comité Escolar de Convivencia, acorde con la normatividad vigente y los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral y hacer seguimiento a dichos casos.

PERFIL DE LAS DIRECTIVAS Y DOCENTES

Las características del docente del Colegio Franciscano San Luis Rey, están enmarcadas en el perfil del educador colombiano, y del perfil del educador católico:

- Es un permanente evangelizador y testigo de la fe desde su cátedra.
- Promueve los valores franciscanos, prepara a sus alumnos para la vida profesional y fomenta el trato amistoso entre ellos, contribuyendo al mutuo entendimiento.
- Colabora con la Pastoral Educativa con su testimonio de vida y su preocupación por el apostolado específico, brindando una visión cristiana del mundo y de la cultura, y una pedagogía adaptada a los principios evangélicos.
- Es un profesional que no se limita a comunicar de forma sistemática en el colegio una serie de conocimientos, sino que es un educador, un formador de personas. Su tarea rebasa ampliamente la del simple docente, pero no la excluye.
- Además de la profesionalidad, el docente sanluisista tiene como característica específica la comunicación de la verdad. Para el educador católico cualquier verdad será siempre una



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

participación de la **Verdad**, y la comunicación de la verdad como realización de su vida profesional se convierte en un rasgo fundamental de su participación peculiar en el oficio profético de Cristo, que prolonga con su magisterio.

- Se esfuerza por formar personalidades fuertes y responsables, capaces de hacer opciones libres y justas, preparando así a los niños y jóvenes para abrirse progresivamente a la realidad y formarse una determinada concepción de la vida.
- Es una persona interesada y comprometida con la preparación constante: la actualización a todo nivel, en modo integral, como parte del proceso vital.
- El docente sanluisista sabe responder a los retos de nuestro tiempo: para esto es necesaria la capacidad para renovarse y adaptarse a las exigencias actuales.
- Promueve la conciencia ecológica y el cuidado de la Casa Común desde la espiritualidad franciscana.
- Sabe trabajar en equipo y fomenta la familiaridad y el trato respetuoso entre sus colegas o compañeros de trabajo.
- El docente sanluisista es un profesional que sabe comunicarse asertivamente con los alumnos y los padres de familia, generando empatía y confianza.

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

Al elegir esta Institución para la formación de sus hijos, el padre de familia debe manifestar el siguiente perfil:

- Es conocedor del **Proyecto Educativo Institucional Franciscano (PEIF)** identificándose con sus principios y filosofía.
- Es consciente de que es el primer evangelizador de sus hijos, con capacidad de vivenciar



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

dentro de su familia los valores franciscanos.

- Es educador, formador y acompañante del proceso educativo de sus hijos.
- Tiene capacidad de valorar, aceptar y respetar al otro dentro de la comunidad educativa.
- Posee capacidad de diálogo y en la comunicación asertiva, empleando los conductos regulares en la comunidad educativa.
- Muestra sentido de pertenencia al Colegio, mediante su participación activa en todos los eventos institucionales.
- Es conocedor y cumplidor de los compromisos firmados con la institución.
- Es respetuoso de las normas y directrices de la institución.

PERFIL DE LOS ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS GENERALES

- Contribuir en la formación de los estudiantes, con su testimonio de vida desde el servicio que prestan a la institución.
- Tener formación académica necesaria para el cargo.
- Proyectar la visión, misión y filosofía franciscana institucional, desde su constante preparación y superación personal.
- Apoyar el servicio educativo desde la organización y administración de los recursos institucionales.
- Tener sentido de pertenencia y asumir su labor en coherencia con la espiritualidad franciscana.
- Asumir el compromiso de mejorar cada día.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.

ID Y ENSEÑAD¹

Nos inspiramos en la pedagogía de San Francisco de Asís, es decir, la pedagogía del amor de Dios, que él experimentó en su vida y que transmitió a sus hermanos. Podemos decir que esta pedagogía se fundamenta en la fe, en la razón y el amor a Dios, al prójimo y a la creación. Nuestra filosofía está enmarcada en los valores cristianos y franciscanos que brotan del Evangelio, y que buscan formar integralmente a los educandos para que den testimonio de los mismos en el contexto histórico y cultural cambiante. En la tarea educativa están comprometidos todos y a cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Cada uno de ellos está invitado a poner sus mejores aspiraciones y sueños, su creatividad, su trabajo y profesionalidad para consolidar la visión cristiana y franciscana del hombre.

DIRECTRICES GENERALES PARA LA EDUCACIÓN FRANCISCANA.

La educación es considerada por la Iglesia y por la Orden como una plataforma fundamental y privilegiada de evangelización y, también, como un medio imprescindible para garantizar, dentro del pluralismo cultural, la presencia del pensamiento cristiano. Por esta razón, si queremos ser fieles a las esperanzas de la Sociedad, de la Iglesia y de la Orden, no podemos ni debemos renunciar a tan significativa y urgente labor de nuestras Instituciones educativas.

La educación que se imparte en nuestros Centros educativos se inscribe en un contexto histórico y cultural cambiante y, por lo mismo, lleno de grandes e ineludibles desafíos. Esta realidad nos

¹ **Id y enseñad:** Directrices generales para la Educación Franciscana



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

interpela constantemente y, a la vez, nos conduce a clarificar y precisar mejor la visión antropológica y pedagógica franciscana, la participación de los Agentes de la educación y las mediaciones que se deben utilizar en la consecución de las metas propuestas.

La práctica pedagógica en las instituciones educativas franciscanas está orientada por los valores humanos cristianos que le exigen a cada uno de los miembros de la comunidad educativa testimonio, identidad y compromiso. **PAZYBIEN**, son el sustento y la finalidad del amor por la ciencia y el saber, la búsqueda de la virtud y del honor en el respeto de la dignidad.

El conocimiento ha de estar dirigido a la comprensión de la realidad (Dios, la persona humana y su entorno) y al desarrollo de la vocación de servicio que propicie la libertad como conquista de la persona, y la comunicación con Dios y los hombres.

El proceso educativo con criterios de **AMOR y EXIGENCIA** ha de crear ambientes que favorezcan el desarrollo personal de todos los miembros de la comunidad educativa en sus dimensiones humana, espiritual, intelectual y comunitaria. En este proceso se ha de identificar al docente como un orientador idóneo, un dinamizador de actitudes críticas y responsables, y al estudiante como un ser actuante en formación; ambos dirigidos hacia el **HONOR y la EXCELENCIA** al servicio de la dignidad humana. Ha de suscitarse en la institución educativa la vivencia de los valores dentro de la ética y la moral cristiana, matizados por la espiritualidad franciscana, que parte de la fraternidad en la que todos nos reconocemos hijos de Dios y hermanos en Cristo Jesús.

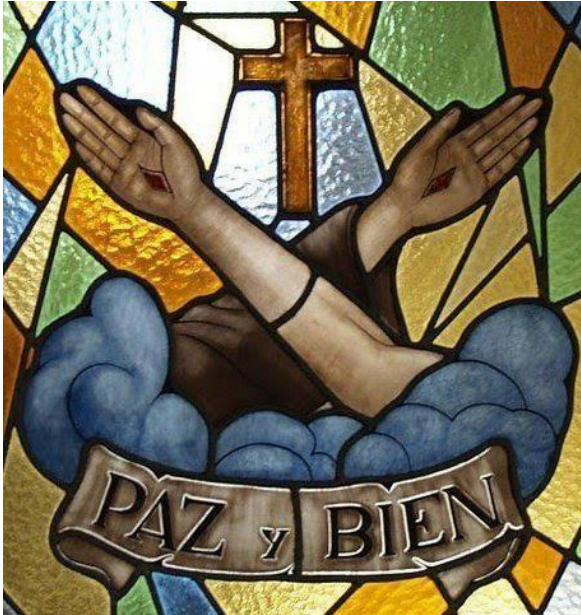
Los colegios franciscanos conciben los valores como componentes de contenido ético, elaborados por la cultura a través del tiempo, en espacios determinados. Así, la tendencia de la educación franciscana estará marcada por el espíritu de San Francisco De Asís y por las orientaciones de la iglesia. Por ende, pretende ser una educación de formación integral en valores y constituye el sello personal del estilo educativo franciscano.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

¿QUIÉNES SON LOS FRANCISCANOS?



La Orden de Frailes Menores: OFM –Franciscanos- en el mundo

En la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo, los franciscanos –conocidos jurídicamente como Orden de Frailes Menores, **OFM** - somos una Orden Religiosa, inspirada por el Espíritu Santo de Dios al Hermano Francisco de Asís, quien vivió entre 1181/82 y 1226, en el área central de Italia.

Cristo, desde el crucifijo de **SAN DAMIÁN**, llamó un día a San Francisco a reconstruir la Iglesia. El escuchó su voz y su palabra en el Evangelio y conformó su vida

según estas orientaciones; por lo mismo rompió con su antigua manera de vivir y también con los lazos familiares que aún le ataban, especialmente con su ambicioso padre llamado Pedro Bernardone quien tenía como Proyecto de Vida para su hijo, el que fuese un noble caballero y gran señor o que administrase sus negocios en el comercio de las telas traídas de Francia- y se propuso vivir en estricta pobreza y sencillez, sirviendo a los leprosos y a los mendigos de los caminos. Quizá escandalizó a varios de sus conciudadanos, con esta nueva forma de vida, acorde a los postulados del Evangelio, pero atrajo a muchos otros jóvenes de su región, que le pidieron compartir su vida y su misión. De esta forma, cuando el Señor mismo le regaló hermanos, se desplazó con ellos por Italia y otros lugares, proclamando la bondad de Dios el Salvador, la paz, la reconciliación, el amor a toda creatura y la necesidad de la conversión de las costumbres, a fin de vivir como hermanos unos de otros e hijos de un mismo Padre Celestial.

Al comprender que era de vital importancia la aprobación oficial de la Iglesia Católica para su nueva labor, emprendió con sus primeros doce compañeros, el largo camino hacia Roma, con el fin de explicarle de manera sencilla pero profunda al Papa, que se disponía a vivir de tal forma que se pudiera retornar a la



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

des complicación de los primeros tiempos del cristianismo. El Papa Inocencio III, comprendiendo el alcance de aquello que Francisco le proponía- en la primavera de 1209 le acogió amablemente, le dio licencia para vivir en la pobreza predicada por Jesucristo y su Apóstoles y le autorizó predicar libremente el Evangelio de la Paz a toda creatura. Desde entonces, muchos comenzaron a unirse al grupo; todos eran personas decididas, que querían vivir sencillamente el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Iban alegres, descomplicados, pobres, mendigando el sustento, hablando del amor de Dios y predicando la paz. Comenzaron a salir de Italia: fueron hasta Inglaterra, Francia; más tarde a Alemania, a España y la Tierra Santa; también al Asia y en su momento llegaron a América.

Actualmente, los Hermanos Menores –Franciscanos-, somos 14067 en todo el mundo. Estamos presentes en 110 Países, distribuidos de la siguiente manera: África y Medio Oriente: 1088; América Latina: 3374; América del Norte: 1423; Asia-Oceanía: 1374; Europa occidental: 4366; Europa oriental: 2442. La Fraternidad Universal está estructurada, a nivel de jurisdicciones, en 99 Provincias, 7 Custodias Autónomas y 7 Entidades dependientes del ministro general, 14 Conferencias de ministros provinciales y 3 Uniones de Conferencias (Asia/Oceanía: FCAO; América Latina: UCLAF; Europa: UFME). Los Hermanos Menores estamos en todo el mundo y somos una fuerza misionera y evangelizadora de gran importancia en la Iglesia católica.

FUNDAMENTOS FRANCISCANOS

La propuesta franciscana nace, crece y se desarrolla en la época medieval (siglo XII). Y desde ese peculiar contexto socio-cultural se hace comprensible. La cultura medieval es un universo mental que dista mucho del nuestro en el tiempo y en la sensibilidad espiritual. No es fácil para una mentalidad moderna entrar en diálogo comprensivo con el pensamiento medieval. Pero es sorprendente que a la generación carismática de Francisco de Asís y de sus discípulos siguiera inmediatamente todo un movimiento cultural: filosófico-teológico. Pero, es más sorprendente aún, que a partir de él, con el que convivían simples y letrados, se creara y se articulara toda una escuela de pensamiento. Pues bien, a partir de este panorama y situación, podremos decir, que el hombre gozará de sano equilibrio cuando encuentre sus justas proporciones y sepa y pueda relacionarse adecuadamente con todas las demás realidades que le

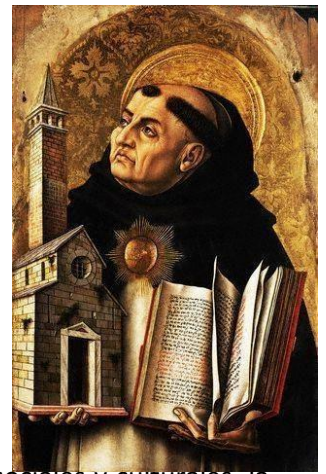


Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

envuelven y le condicionan. Aquí, es donde entra en juego un proyecto que haga al hombre identificable e identificado y, es entonces donde la visión del franciscanismo puede aportar a la cultura. Muchos pues, pueden pensar: ¿Cómo es que el Franciscanismo tiene que ver con la cultura o con el estudio?, cuando frecuentemente se tiene la imagen estereotipada de Francisco de Asís como un hombre ignorante, simple, el santo del sentimiento y de la poesía, y de los franciscanos como frailes bastante toscos y distanciados del mundo de la cultura. Por eso se dice: “Saber, sí, pero poco, para no perder la santa simplicidad”.

Para entender el franciscanismo, como cualquier filosofía, teología o cosmovisión, hay que descubrir el propio horizonte, colocarse en él y ver y comprender desde él. El horizonte franciscano consiste en tener vivo el sentido de la presencia gratuita de Dios y de todo lo creado. Este sentido de la PRESENCIALIDAD GRATUITA en San Francisco, como en los pensadores de esta familia, da al franciscanismo un modo peculiar de VER, SENTIR, PARTICIPAR, y CELEBRAR la misma vida. La vida es el gran horizonte lleno de presencias: presencia de lo divino y presencias humanas y mundanas, con las que se entablan necesarias relaciones personales, con un marcado -y a veces- ingenuo optimismo.



La educación franciscana busca en una sociedad tan dividida por las diferencias sociales y culturales, la superación de los conflictos y el reconocimiento del otro, sea pobre o rico, como hermano en la Iglesia y en el mundo. De ahí que, la antropología franciscana de la fraternidad se caracteriza en el reconocimiento de la Iglesia como comunidad y se proyecta en el servicio de la misma para participar en su edificación. (Dcto. “Id y Enseñad”, Orientaciones para la acción educativa franciscana).

Por eso, los colegios franciscanos de la Provincia de la Santa Fe, son instituciones católicas que vivencia los valores del Evangelio en comunión y participación con el magisterio de la Iglesia. Proclaman la defensa



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

de los principios de dignidad e igualdad de la persona sin distinción de raza o credo y hacen suyos los valores de justicia y paz encaminados al logro de la armonía humana y el desarrollo personal y social.

La educación franciscana se fundamenta en una formación axiológica cristiana, centrada en los valores de la persona, principalmente en la capacidad crítica, la justicia, la paz, la vocación al servicio, la tolerancia, la fraternidad, la humildad, la alegría, la honestidad, la sencillez, la oración, la responsabilidad y la sensibilidad ecológica.

Desde una perspectiva social, se identifica al ser humano como el mediador entre la escuela y la cultura, debido a que la práctica de la enseñanza pasa por reconocer los contextos sociales y culturales implícitos en las herramientas propias, las situaciones, las experiencias o las tareas que se llevan a cabo. En este sentido la educación franciscana permite ver al hombre como ser formable, capacitado y necesitado de educar, rescatando el valor del ser humano. Una tarea “que nos lleva a profundizar en la visión antropológica y pedagógica elaborada por los maestros y maestras franciscanos, convencidos de que en el misterio de la Encarnación están las bases para una antropología que es capaz de ir más allá de sus propios límites hacia Jesús, el hombre nuevo”. (Ibid. p. 21)

Para el franciscanismo la condición humana es inestable y por ende necesita de una formación en cualidades fraternas tales como: la presencia, la mirada, el encuentro y la acogida. Se ve la importancia de reconocer que cada cualidad adquiere su significación, al rescatar las dimensiones personales que posibilitan al ser humano estructurarse en el campo intelectual, de una manera particular fruto de sus historias, puntos de vista, perspectivas y también limitaciones.

Como ser en construcción, se pregunta por su actuación, por los saberes que aprende y enseña, por la institución escolar, por las relaciones de su práctica con la comunidad y la cultura en general. Se constituye en agente de cambio social cuando se organiza, se relaciona con el saber y sus formas de intercambio. De esta manera, debe y tiene que construir espacios de conexión que privilegien la circulación de los saberes y de las prácticas pedagógicas, “Somos conscientes de que esta promoción social, realizada con espíritu



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

evangélico, constituye la expresión y signo de la presencia del Reino de Dios en nuestra sociedad.”. (Ibid. p. 21)

Desde la perspectiva humana, la educación franciscana busca potenciar al hombre como persona, generando en él relaciones armónicas de convivencia, tolerancia y respeto hacia sus semejantes. Este fundamento toma como referente y modelo a Cristo Jesús, quien al ser seguido por san Francisco le muestra en su testimonio de vida una manera de llegar a Él.

Además, se ocupa en cada momento de propiciar ambientes para el desarrollo de una óptima condición humana, que se fortalezca a través de una fraternidad evangelizadora incluyente. Ve al hombre en una dimensión de ser humano que día a día, manifiesta la necesidad de ser evangelizado, formado y educado. Busca fortalecer en el individuo mucho más que el campo intelectual. Es aquí donde la globalización juega un papel significativo en su desarrollo y donde la intervención de la filosofía franciscana con todos sus valores, tiene un lugar importante en su proceso de formación. Así pues, se constituye en una propuesta a seguir en el proceso de formación integral de la persona.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN FRANCISCANA

- La construcción del PEI interpreta la dimensión fundamental de transformar el esquema escolar para generar calidad, dar sentido de comunidad y ganar identidad institucional Franciscana. Los principales objetivos son:
- Establecer el marco conceptual que oriente toda la acción educativa franciscana.
- Vivenciar la filosofía institucional franciscana y difundirla ampliamente.
- Establecer una acción transformadora franciscana a partir de la visión integral e interdisciplinaria de los estamentos educativos.
- Proponer y adoptar un modelo pedagógico franciscano que responda a las características de la comunidad educativa y que garantice la calidad académica y la continuidad del estudiante en el sistema educativo.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- Garantizar una educación cristiana en la fe y en los valores, basada en la filosofía franciscana.
- Establecer las características de los procesos franciscanos académicos, comportamentales y de administración de alumnos.
- Establecer los procesos franciscanos de administración de recursos físicos, financieros y del talento humano.
- Establecer políticas franciscanas de integración con otras instituciones del orden estatal o privado que favorezca la consecución de las metas institucionales.
- Propiciar el cambio intelectual, la transformación de conciencia y el cambio de actitud requeridos en los miembros de la comunidad educativa franciscana.
- Establecer programas franciscanos de extensión a la comunidad.
- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación franciscana ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa franciscana, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro 'del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- Crear y fomentar una conciencia franciscana de solidaridad global.
- Desarrollar acciones de orientación franciscana escolar profesional y ocupacional;
- Formar una conciencia educativa franciscana para el esfuerzo y el trabajo.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- Fomentar el interés y el respeto por la identidad franciscana cultural de los grupos étnicos.

DIAGNÓSTICO

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Es difícil determinar exactamente los límites geográficos de la zona de influencia de la institución; a ella asisten estudiantes de Armenia y de algunos municipios del departamento (Calarcá, Montenegro, Circasia, Filandía, Salento). Sin embargo, la mayoría de la población estudiantil proviene del norte de la ciudad de Armenia.

Los barrios de mayor influencia de la institución son; Provitec, Castela Mar, Yulima, Los Profesionales, La Castellana, Providencia, Laureles, Coinca, Galán, Mercedes del Norte, Nueva Cecilia, Laureles, Fundadores, Regivit, Limites, Nogales, La Campiña, Retiro, La Lorena, Sorrento, Los Rosales.

La gran mayoría de los alumnos de la comunidad educativa, corresponde a los estratos sociales 4, 5 y 6; esto garantiza excelentes condiciones económicas, ambientales y de salubridad.

La principal ventaja de la zona de influencia son las excelentes condiciones de vida (servicios públicos, servicio de transporte, vías, ambiente, aseo) y como factores de riesgo se destaca la zona rosa de la ciudad.

Un alto porcentaje de alumnos, aproximadamente el 60% realizan estudios desde preescolar hasta graduarse como bachilleres; el 95% De los egresados ingresan a la educación superior

Algunos de los egresados, una vez terminada la media académica, viajan al exterior a estudiar idiomas o a continuar estudios de educación superior. Algunos egresados ingresan sus hijos al colegio.

La totalidad de alumnos matriculados en los grados once, presentan las pruebas SABER 11 a nombre del colegio.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

ESTUDIANTES POR GRUPO ESTUDIANTES ACTIVOS AÑO 2026

GRUPO	HOMBRES	MUJERES
Párvulos	5	5
Pre-jardín A	4	5
Jardín A	8	8
Transición A	12	8
Transición B	11	7
1 - A	5	11
1 - B	13	4
2 - A	14	9
2 - B	12	10
3 - A	6	12
3 - B	10	8
4 - A	9	15
4 - B	10	15
5 - A	13	12
5 - B	8	14

GRUPO	HOMBRES	MUJERES
6 - A	8	12
6 - B	11	13
6 - C	14	8
7 - A	14	13
7 - B	17	13
8 - A	14	13
8 - B	16	13
9 - A	13	13
9 - B	11	13
9 - C	17	14
10 - A	14	10
10 - B	12	10
10 - C	12	11
11 - A	17	6
11 - B	12	12
11 - C	12	14

ENTIDADES QUE ACTÚAN EN LA ZONA DE INFLUENCIA INSTITUCIONAL

- *Universidad del Quindío*
- *Universidad Antonio Nariño* Universidad La Gran COLOMBIA
- *Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío*
- *Universidad Alexander Von Humboldt*
- *Entidades Bancarias*
- *Museo Quimbaya*
- *Hospital San Juan de Dios*
- *Clínica La Sagrada Familia*
- *Clínica Central del Quindío*



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- *Parque de la vida*
- *Centro Comercial Portal del Quindío*
- *Centro Comercial Unicentro*
- *Centro Comercial Plaza Flora*

EDUCACIÓN COMO DERECHO Y COMO SERVICIO.

Fines y medios de la educación: El horizonte de sentido de la gestión educativa se encuentra definido, en la Constitución de 1991, en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994, art. 5), y en la Ley 1098 de 2006 (Código de la infancia y la adolescencia, art. 42 y 43), que establecen los fines de la formación y, en general, de las instituciones educativas.

Consta de los siguientes elementos:

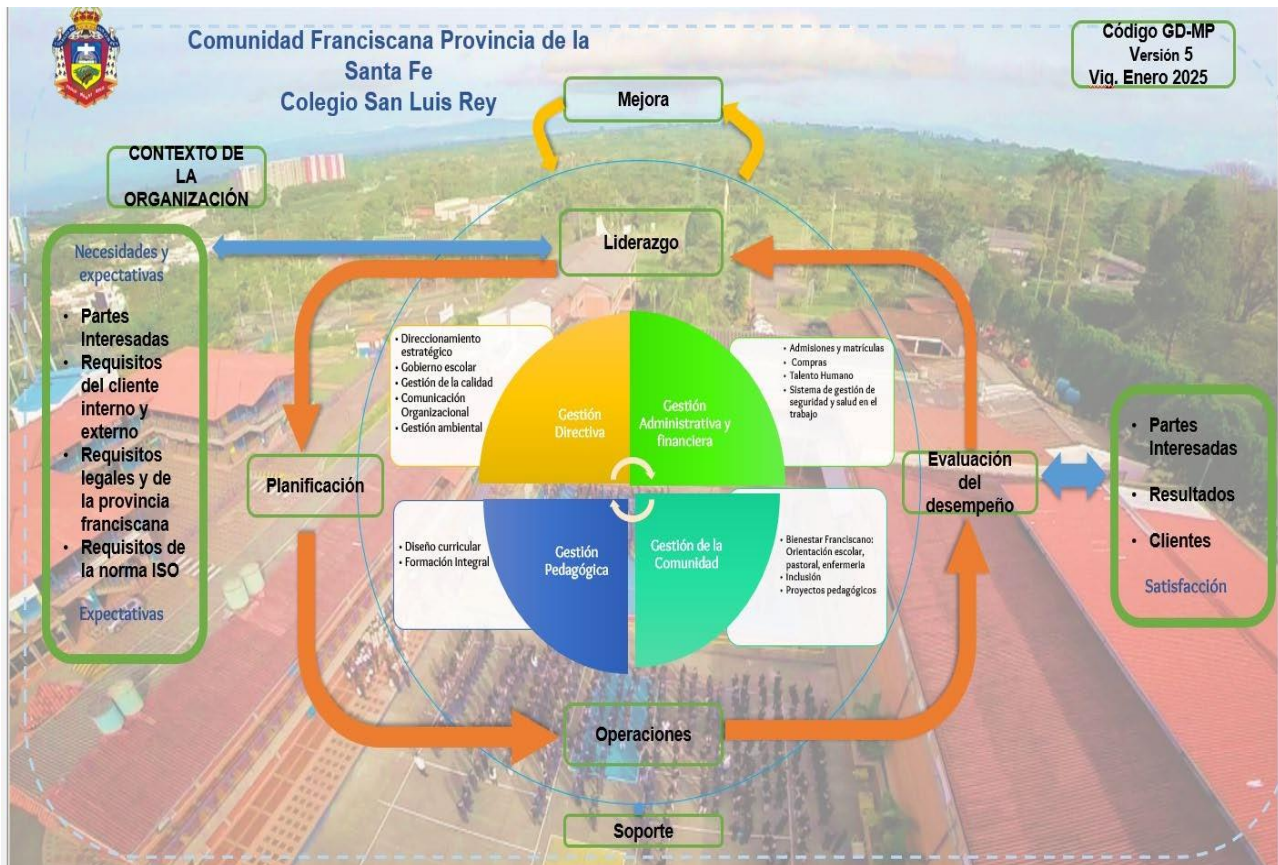
- Centrada en la cotidianidad colegio.
- Situada en lo misional como centro de la gestión. Desde una perspectiva amplia e integral, siguiendo la Constitución y la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación.
- Reconoce y se orienta a fortalecer la autonomía institucional, lo cual implica una mayor flexibilidad en la gestión, reconocimiento de la diversidad institucional y de su entorno, y una rendición de cuentas centrada en lo misional.
- Considera la Institución como una organización abierta a su entorno y que establece relaciones y vínculos interinstitucionales en función de lo misional y de mejorar su pertinencia.
- Apunta al fortalecimiento del liderazgo de la dirección docente, al liderazgo distribuido y transformacional, al trabajo en equipo.
- Se orienta hacia la calidad, la innovación pedagógica y de la gestión, y hacia su sostenibilidad.
- Organizado por conceptos de diversa jerarquía entre los que se encuentran horizonte institucional, dimensiones, gestiones y procesos. Tomando como referente la estrategia del Ciclo PHVA (Planear, hacer, verificar, actuar) como instrumento de planeación, implementación, evaluación y aprendizaje institucional en el mejoramiento continuo de cada uno sus procesos.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

MAPA DE PROCESOS



DIMENSIONES DE LA GESTIÓN ESCOLAR

La dirección directiva exige concentrarse en aquellas operaciones que hacen posible el cumplimiento de la misión asignada al colegio, y en la solución o manejo de las situaciones y problemas que interfieren en la vida escolar, en donde los estudiantes son la razón de ser primordial de la gestión.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

La función de la dirección es fundamental para cualquier proceso de gestión y es el complemento de las funciones de planeación y organización, ya que es a través de la dirección como se posibilitan las otras dos. Está ligada directamente con el momento táctico operacional de la planeación, es decir, con la mediación entre el conocimiento o las etapas de construcción del plan, y el momento de la acción en el que plan se ejecuta.

Comprende el liderazgo del colegio, tiene que ver con la división del trabajo al interior de la institución Educativa, con la conformación de equipos de trabajo; con la estructura institucional, con el funcionamiento de órganos consultivos, ejecutivos o decisorios; con el establecimiento de cargos y de sus funciones; con la articulación de talento humano para atender a la misión asignada a la educación. Igualmente, tiene que ver con la distribución y asignación de los recursos, con el diseño de escenarios específicos articulando la participación de los actores, los lugares, los tiempos y los recursos.

El gobierno Escolar es un espacio privilegiado para la dirección escolar estratégica, basada en el encuentro, la comunicación y la concertación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, es el órgano central en la dirección del colegio y es un eje medular en la consolidación de la democracia, la ciudadanía y la participación de todos los estudiantes, estos últimos considerados como elementos fundamentales para la educación y la garantía de los derechos humanos en un Estado Social de Derecho.

Tiene como objetivos: Apoyar a los actores prestadores del servicio en contacto directo con los usuarios (en nuestro caso, son los docentes quienes mayormente establecen tal tipo de contacto).

Promover en los empleados una pasión y un compromiso por el servicio y Orientar valores que inspiren, energicen y guíen a los proveedores del servicio (docentes y personal administrativo).

RELACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LIDERAZGO DE LOS RECTORES



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

ASPECTO	PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
Proyecto Educativo Institucional, Planes de Acción y Plan de Mejoramiento institucional	Preparación, construcción o re significación del PEI. Identificación de nuevas tendencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del PEI. Formulación de Planes de Acción Incorporación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar en la planeación institucional.	Orientar la ejecución del PEI Dirigir ejecución de planes de acción y PMI. Promover mejoramiento continuo de la calidad.	Velar por el cumplimiento de las responsabilidades del EE (Constitución Política de Colombia. Revisión y ajuste del PEI, el manual de convivencia, y el sistema institucional de evaluación anualmente, en un proceso participativo.	Revisión por la dirección
Gobierno escolar: Funciones del directivo docente. Consejo Directivo, Consejo Académico y Comité escolar de convivencia		Presidir y convocar el Consejo directivo y presidir el Consejo Académico y el Comité escolar de. Participar en la orientación del proceso educativo. Participar en la administración del Fondo de Servicios Educativos.		Rendición de cuentas
Recursos		Velar por el oportuno aprovisionamiento de recursos.	Ordenación del gasto	Rendición de cuentas y publicidad. Vigilancia y reporte de información sobre gratuidad



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Relaciones con docentes y funcionarios administrativos	Participar en la definición de perfiles para la selección del personal docente, y	Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones y actividades de	Dirigir trabajo de equipos docentes. Proponer a los docentes que serán	Vigilancia por el cumplimiento de funciones, jornada laboral y sanciones disciplinarias.
	en su selección definitiva	docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia. Horario de jornada laboral	apoyados para recibir capacitación	Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.
Relaciones con la comunidad educativa		Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa		Reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de derechos
Relaciones interinstitucionales y con comunidad local		Establecer contactos interinstitucionales para el logro de las metas educativas	Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local. Promover actividades de beneficio social	

Así mismo está Gestión debe velar por las relaciones del colegio con el entorno, que están fundamentadas y reguladas por la normatividad vigente. Así lo establece la Constitución Política, que establece la definición de la comunidad educativa, los órganos consultivos, de gobierno escolar y sus funciones. En esta gestión están definidos los tipos de entornos e instituciones con los cuales interactúa el colegio. Los procesos se fundamentan en el ejercicio de la autonomía y la participación y apuntan a crear o fortalecer relaciones con el entorno de forma reflexiva, con base en los fines establecidos en la Ley general de educación y las necesidades de la comunidad educativa: así:



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Relaciones con la comunidad local: Alianzas y colaboración para el fortalecimiento recíproco entre el colegio y la comunidad local

Relaciones con el sector educativo: Coordinación de planes anuales entre Secretaría de Educación y el colegio y el fortalecimiento de las relaciones entre establecimientos educativos de la región.

Relaciones con el sistema estatal: Articulación con entidades estatales para la garantía de derechos

El objetivo de esta gestión es canalizar dichas relaciones en favor del mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Incluye gestiones que están enfocados en apoyar los propósitos misionales relacionados con la gestión, el uso y mantenimiento de los recursos en el colegio, y la eficiencia de los procesos. Esos recursos son humanos (talento humano). espacios y recursos físicos y financieros. Adicionalmente, la dimensión incorpora un proceso que se relaciona y tiene profundas implicaciones con los recursos: la cobertura y la matrícula.

Talento humano:

Se encarga de la administración del personal, tanto docente como administrativo, de su organización y definición de perfiles, de su inducción al llegar al colegio o en un cambio de funciones, de su motivación hacia el logro de los fines misionales y su formación permanente, de la garantía de sus derechos y condiciones laborales y de su evaluación.

Financiera:

Los recursos permiten financiar la implementación de actividades pedagógicas que demandan la adquisición de bienes y servicios y cubrir otras necesidades de inversión. Incluye la planeación, la



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

aprobación del presupuesto por el Consejo Directivo, su ejecución y seguimiento y la rendición de cuentas ante la comunidad educativa y los órganos de control.

Admisiones y matrículas:

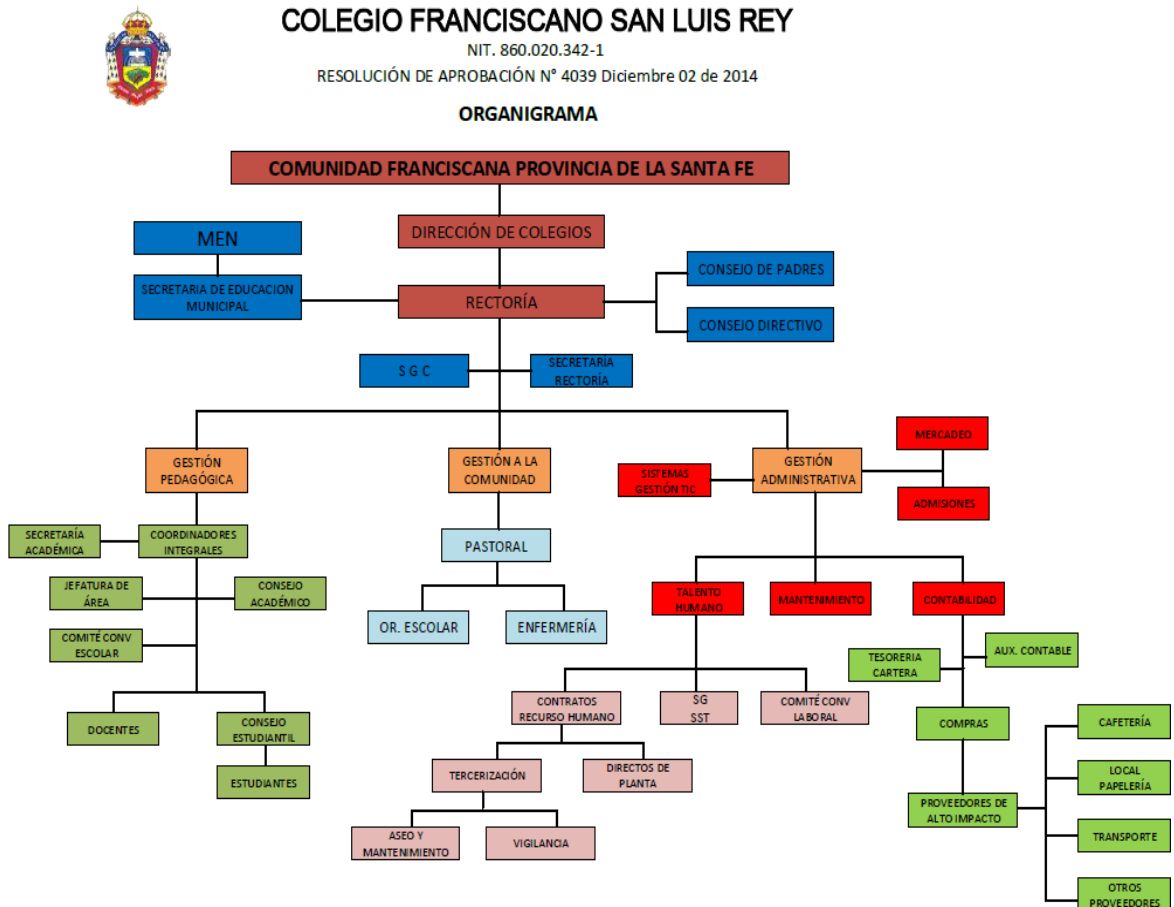
Implica considerar la capacidad instalada y las características del proyecto curricular y pedagógico, así como la demanda, para proyectar la oferta de cobertura. Tiene profundas implicaciones no solo en el acceso de los estudiantes, sino también en la asignación presupuestal y en la planta de personal.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

ORGANIGRAMA



Marzo 11 de 2021

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Es un referente de calidad para considerar las condiciones de prestación del servicio educativo desde la perspectiva de la garantía de los derechos de los niños, niñas y jóvenes estudiantes. Plantea un conjunto de procesos y cadenas de actividades para que la comunidad educativa, considere de una manera integral



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

las condiciones físicas, intelectuales, ambientales, espirituales, sociales, emocionales, económicas, ocupacionales que definen el ambiente en que se presta el servicio y su incidencia en la realización efectiva del derecho en condiciones calidad. Por tanto, desarrolla un componente fundamental de la educación como servicio público con función social: el “ambiente del servicio” (servicescape en la teoría administrativa; Lovelock y Wirtz 2008)

Se ocupan directamente de las condiciones a través de las cuales aprendemos a vivir juntos, a ejercer nuestros derechos y respetar los derechos de las demás personas, adoptamos estilos de vida democráticos, pluralistas y de bienestar. Desarrollan la intención con la que el poder legislativo concibió la Política Nacional de Convivencia escolar y de formación para el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos y para la prevención y mitigación de la violencia escolar (Ley 1620 y Decreto 1965 de 2013), que ubican la cualificación de las relaciones sociales y humanas en las que nos educamos, como principal fuente de formación para la convivencia pacífica y la tramitación no violenta de los conflictos (Cámara de representantes 2012).

Los procesos permiten a la gestión escolar construir y fortalecer acciones dirigidas al bienestar integral de la comunidad educativa, el control o eliminación de factores de riesgo para el desarrollo humano integral, la protección de los niños, niñas y adolescentes y la garantía de sus derechos. A crear ambientes favorables para el bienestar y la formación integral de la comunidad (Cámara de representantes 2012)

Los proyectos agrupados orientan la gestión escolar a hacia la coherencia entre los medios y los fines de la formación, hacia el ejercicio de la democracia, la ciudadanía, el reconocimiento y valoración de la diversidad, la creación de condiciones de formación y participación que permitan a los estudiantes explorar y descubrir sus capacidades, encontrar sus motivaciones internas por conocer, encontrar sus propias formas de ser y proyectarse en la sociedad, alcanzar calidad de vida y contribuir al bienestar colectivo. Por esta razón, el desarrollo de la Gestión de Bienestar y convivencia, provee información y, especialmente, condiciones institucionales para la implementación de otros procesos en todas dimensiones de la gestión escolar (Directiva, Administrativa, de calidad) e influye en los otros de la Gestión



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Pedagógica (Formación y Participación). De ahí, la complejidad de los procesos y del conjunto de actividades que plantean.

EVANGELIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN:

Teniendo como antesala desde la Orden Franciscana el subsidio “Id y Enseñad” donde conocemos las líneas generales fundamentales para el trabajo en las instituciones educativas de la Orden, poder nutrir permanentemente nuestro trabajo educativo que se diferencie de otras instituciones con relación a la percepción de un mundo diferente que exige una nueva postura frente a Dios, frente a los hombres y frente al cosmos.

Por eso, nos planteamos un trabajo creativo que implica nuevos retos para empezar el camino hacia la unidad, de la corporatividad y que nos ayude a presentarnos como una sola institución, en contextos distintos, pero persiguiendo un mismo objetivo como propuesta franciscana, es decir, el PEI de los colegios de la Provincia de la Santa Fe.

Determinamos en este trabajo conjunto los objetivos principales que dinamizarán todo el proceso educativo de nuestras instituciones, entre éstos tenemos:

- a) Garantizar calidad en la formación católica Franciscana ofrecida a los estudiantes.
- b) Velar por la competencia espiritual del talento humano y propiciar un óptimo clima organizacional espiritual, fraterno para la mejora continua en la prestación del servicio educativo.

GESTIÓN PEDAGÓGICA:

Ministerio de educación Nacional, Decreto 14-11 de 2022 - Capítulo 2-Educación inicial y preescolar, Sección 1, Aspectos generales de la educación inicial

Formar mejores seres humanos, “ciudadanos con valores democráticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus responsabilidades sociales y conviven en paz” (MEN 2011).



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

“Implica humanizar para construir un estado mejor de calidad de vida de las personas. La humanización, como acción de educación, implica estructurar formas de pensar y actuar para la construcción del ser social que se necesita; un ser con capacidad para reflexionar sobre las 85 dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas, físicas y ecológicas de la realidad que le rodea” (MEN 2010, 8). En esta dirección, definimos los lineamientos, estándares y competencias básicas de las áreas obligatorias, de las competencias ciudadanas y laborales, así mismo se consideran las particularidades, necesidades e intereses de proyección de la comunidad educativa. A lo anterior, se conformó el área de inglés en el colegio, implementando una intensificación en inglés de 10 horas semanales desde el grado primero hasta el grado undécimo y en preescolar se ven todas las asignaturas en inglés excepto español y matemáticas, adicionalmente se implementó desde grado primero hasta grado 11 la asignatura de ética en el idioma extranjero inglés.

Está concebida desde el concepto de educación presente en la Constitución y la Ley 115 de 1994, es decir, desde la GESTIÓN PEDAGÓGICA, incorpora además aspectos como la garantía de derechos, la participación, desde la GESTIÓN DE LA COMUNIDAD, considerando no sólo el aula sino el colegio en su totalidad. Al ubicar lo pedagógico como centro y objetivo de la gestión escolar, centra la gestión en las condiciones institucionales para la prestación del servicio educativo, enfatiza en los procesos más que en los resultados y en cómo enseñamos lo que enseñamos. Aborda los múltiples factores que inciden en la realización del derecho a una educación de calidad, para tomar decisiones sobre las condiciones de prestación del servicio y orientar la formación hacia el cumplimiento de su función social franciscana.

La Gestión Pedagógica se caracteriza por tener como actores principales a los estudiantes, a los docentes y a los directivos docentes; porque sus procesos y las actividades a través de las cuales se desarrollan, plantean oportunidades para la formación, desempeño y seguimiento de competencias básicas, ciudadanas y laborales de una forma transversal, de manera que contribuyen a profundizar las dinámicas de cambio desatadas con la transformación de asignaturas, en oportunidades de formación vivencial para el desarrollo de competencias y habilidades para “aprender a vivir hoy, a vivir juntos, a convivir, y aprender a ser y a aprender” (Delors 1996). Incluye procesos cuyas cadenas de actividades dirigidas al diseño,



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

planeación y desarrollo de ambientes de formación que garanticen los complejos fines que establece la Ley 115 de 1994 para la educación inicial, básica y media. Agrupan y dinamizan las actividades realizadas en el marco de la planeación, organización, dirección, evaluación y retroalimentación del desarrollo curricular, y ofrecen oportunidades para profundizar las dinámicas desatadas por el enfoque de competencias, para desarrollar planes de estudio y prácticas pedagógicas interdisciplinarias.

Los procesos agrupados en esta Gestión, su implementación y resultados ofrecen un conjunto de oportunidades de formación para el desarrollo humano integral, para que los estudiantes participen de actividades que favorecen la formación, desempeño y seguimiento de competencias básicas, ciudadanas y laborales de una manera transversal, que se caracterizan por el aprendizaje en contexto.

Según el Ministerio de Educación Nacional en el CAPITULO 2- EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

SECCIÓN 1: ASPECTOS GENERALES DE EDUCACIÓN INICIAL

ARTÍCULO 2.3.3.2.1.1. Definición. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 y el artículo 5 de la Ley 1804 de 2016, la educación inicial es un derecho impostergradable de las niñas y los niños menores de seis (6) años y hace parte del servicio educativo en los términos previstos por el artículo 2 de la Ley 115 de 1994.

Es un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente, y estructurado, a través del cual se potencia el desarrollo, capacidades y habilidades, y se promueve el aprendizaje de las niñas y los niños al interactuar en diversas experiencias basadas en el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor fundamental de dicho proceso.

ARTÍCULO 2.3.3.2.2.1.2. Ciclos. La educación inicial en el marco de la atención integral se organiza en dos (2) ciclos atendiendo a los ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de las niñas y los niños, así, (i) el primero abarca desde el nacimiento hasta antes de cumplir los tres (3) años de edad, y (ii) el segundo ciclo comprende desde los tres (3) años de edad hasta antes de cumplir los seis (6) años de edad.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestra institución educativa a partir del 2023 ofrecerá el ciclo de párvulo, pre jardín y transición bajo los siguientes parámetros:

ASPECTOS PEDAGÓGICOS

ARTÍCULO 2.3.3.2.2.3.1. Adecuación del Proyecto Educativo. Los establecimientos educativos que ofrezcan el grado obligatorio de transición o más grados del preescolar, y además extiendan sus servicios al primer ciclo de la educación inicial, deberán incorporar en su Proyecto Educativo Institucional-PEI o Proyecto Educativo Comunitario-PEC, los siguientes aspectos:

1. La propuesta pedagógica y curricular orientada a la promoción del desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños en educación inicial, en coherencia con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera infancia y los Referentes Técnicos de la Educación Inicial definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

2, La organización de la jornada de atención y las estrategias pedagógicas que implementará en educación inicial.

La jornada ofertada para párvulos es la siguiente: Lunes a jueves de 8:00 am- 4:00 pm y viernes de 8:00 am- 1:00 pm

3. La definición de mecanismos, instrumentos y herramientas para la valoración y el seguimiento al proceso educativo de las niñas y niños en primera infancia.

La herramientas para la valoración y el seguimiento del proceso educativo para los niños y niñas de párvulos, se desarrolla a través de las estrategias pedagógicas en la motivación a la lectura y las actividades artísticas, manuales, musicales y de danza, permitiéndole al niño a través de estos procesos fortalecer su autonomía, su participación y su interacción en colectivo; integrando en esta etapa los procesos



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

cognitivos y afectivos, los cuales hacen posible el desarrollo de sus relaciones sociales, queriéndose a sí mismo y a los demás, adoptando una conducta adecuada en situaciones de conflicto.

La educación inicial se concibe como un proceso educativo intencional y permanente a través del cual los niños y niñas desarrollarán su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la explotación del medio, contando con la familia como eje central.

4. Descripción de las instancias y los mecanismos para asegurar la participación y la incidencia de las maestras y los maestros de educación inicial en la toma de decisiones de los procesos pedagógicos y curriculares de los establecimientos educativos.

El personal docente de párvulos debe ser licenciado en pedagogía infantil, el personal se continuará formando en planes de formación y capacitaciones pertinente para atender en el primer ciclo de escolaridad.

5. Los mecanismos de participación de niñas y niños, familias y comunidad educativa en la construcción, el desarrollo y evaluación de la propuesta pedagógica que se implementa. La participación de niños y niñas, familia y la comunidad educativa se realizará a través de presentaciones de los niños y niñas, reuniones de padres de familia, reuniones de área, consejo de padres y consejo directivo.

CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-CULTURAL

Es indudable que la globalización y la sociedad de la información tienen efectos éticos y morales que no podemos negar. Sin desconocer aspectos positivos del libre comercio, de la mayor presencia de los medios de comunicación, del internet, de la telefonía y la televisión, de la informática, etc., no podemos desconocer algunos de los efectos que atentan profundamente contra la persona humana, contra las culturas y contra la armonía de la naturaleza. Si bien comenzamos un nuevo milenio con la esperanza de tener un mundo mejor, la realidad cruda es la de un hombre que vive en un mundo de destrucción, endiosamiento del poder, dominio de las grandes riquezas, destrucción de la naturaleza y aumento de la



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

brecha entre ricos y pobres. Ya el papa Juan Pablo II había señalado, al respecto, *“que el mundo comenzaba el nuevo milenio cargado de las contradicciones, de un crecimiento económico, cultural y tecnológico, que ofrece a pocos afortunados grandes posibilidades.”*

En el mundo de la globalización y de la información, el individuo, el comercio, las grandes multinacionales e instituciones financieras se afirman como “yo”, como el nuevo “superhombre”. Hay grandes peligros de manipulación y dominación, que para muchos sistemas educativos pasan desapercibidos; pues muchos se muestran como la panacea para el hombre y pretenden ser la respuesta a sus deseos de emancipación, libertad y autonomía. El resultado de estas situaciones son el vacío existencial y la búsqueda apremiante de un sentido para la vida, con la desafortunada actitud de muchos jóvenes de elegir caminos destructores. El paraíso artificial que propone el mundo moderno está influenciando enormemente a la familia, a los jóvenes y a los niños, trayendo nuevos problemas que se manifiestan en una errónea comprensión de la autonomía y la libertad, ya que este mundo está impulsando al hombre a vivir cada vez más expuesto a la incertidumbre, a las decisiones personales y a los compromisos que lo desestabilizan, lo desvían y lo hacen sufrir. Con la ilusión de ser su propio maestro, vemos cómo se instala en el hombre moderno la soledad, crece su incapacidad para mantener relaciones estables y asumir compromisos a largo plazo, cediendo al mimetismo, la manipulación y la dominación de todo aquello que le invade a través de los medios masivos de comunicación. Consecuencia de ello es un hombre que vive una profunda crisis afectivo- espiritual.

En la misma línea, El Papa Benedicto XVI, en su discurso a los miembros de las Academias Pontificias, el 15 de diciembre de 2005, afirmaba: *“La cultura actual, profundamente marcada por un subjetivismo que desemboca muchas veces en el individualismo extremo o en el relativismo, impulsa a los hombres a convertirse en única medida de sí mismos, perdiendo otros objetivos que no estén centrados en el propio yo, transformado en único criterio de valoración de la realidad y de sus propias opciones”*. Además, añade el Papa, *“algunas tendencias corrientes culturales pretenden dejar a los hombres en un estado de minoridad, de infancia o de adolescencia prolongada”*. Esta realidad de individualismo y despersonalización que impide la comunitariedad, exige, según el Pontífice, *“volver a crear las condiciones esenciales de una capacidad real de profundización en el estudio y en la investigación, para que se dialogue racionalmente*



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

y se confronte eficazmente sobre las diversas problemáticas, en la perspectiva de un crecimiento común y de una formación que promueva al hombre en su integridad y compleción". Vemos ya aquí esbozado el objetivo primero de la educación, al que especialmente los franciscanos desde nuestra cosmovisión y espiritualidad, debemos responder.

Este individualismo, una de las consecuencias de la doctrina de la globalización y del mundo de la información y la comunicación, trae como resultado el descuido de la interioridad y de la singularidad tan propias del pensamiento cristiano y franciscano: el individualismo que tiende a descuidar inexorablemente el interior para volverse hacia el exterior, necesita de espacios educativos en donde se rescate la riqueza de la interioridad y el desarrollo de las múltiples capacidades humanas. La globalización nos está mostrando una gran paradoja en la evolución de las relaciones sociales: por un lado, disfrutamos de una mayor posibilidad de contactos sociales y virtuales debido a la mezcla de las categorías de población, al aligeramiento de las dificultades morales y religiosas y al levantamiento de los tabúes sobre la sexualidad. Sin embargo, del otro lado, constatamos un empobrecimiento de las relaciones debido principalmente al debilitamiento de los vínculos familiares y sociales tradicionales, a la aparición de las relaciones pasajeras de corte inmediateista, a la búsqueda de experiencias sin importar muchas veces sus consecuencias éticas y morales. El descuido del vínculo social que permite el compartir, el vivir otros valores diferentes a aquellos del tener, ha sido cambiado por lo novedoso, la pérdida del valor de lo tradicional, del rito, de los mitos que sustentan nuestra cultura, para orientar todas las energías al uso de los gadgets tecnológicos, que nuestros sistemas educativos no han sabido ni aprovechar pedagógicamente ni hacer frente con propuestas educativas innovadoras. Estas situaciones complejas explican en parte la disolución de las éticas tradicionales, el declive masivo de la adhesión a los dogmas tradicionales y el resquebrajamiento del vínculo social.

Por otro lado, el papa Francisco al primer aspecto que se refiere es *"al valor del diálogo en la educación. Habéis desarrollado recientemente el tema de la educación en el diálogo intercultural en la escuela católica, con la publicación de un documento específico. En efecto, las escuelas y las universidades católicas son frecuentadas por muchos alumnos no cristianos e incluso no creyentes. Las instituciones*



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

educativas católicas ofrecen a toda una propuesta educativa que mira al desarrollo integral de la persona y responde al derecho de todos a tener acceso al saber y al conocimiento. Pero de igual modo están llamadas a ofrecer a todos, con pleno respeto de la libertad de cada uno y de los métodos propios del ambiente escolástico, la propuesta cristiana, es decir, a Jesucristo como sentido de la vida, del cosmos y de la historia”

El segundo aspecto concierne a la preparación cualificada de los formadores. *“No se puede improvisar. Debemos trabajar seriamente. Hoy la educación se dirige a una generación que cambia y, por tanto, todo educador —y toda la Iglesia que es madre educadora— está llamado a cambiar, en el sentido de saber comunicarse con los jóvenes que tiene delante.”* Por eso el educador necesita, él mismo, una formación permanente. *Es preciso que las instituciones académicas católicas no se aíslen del mundo, sino que entren con valentía en el areópago (tribunal supremo de la antigua Atenas) de las culturas actuales y dialoguen, conscientes del don que tienen para ofrecer a todos.”*

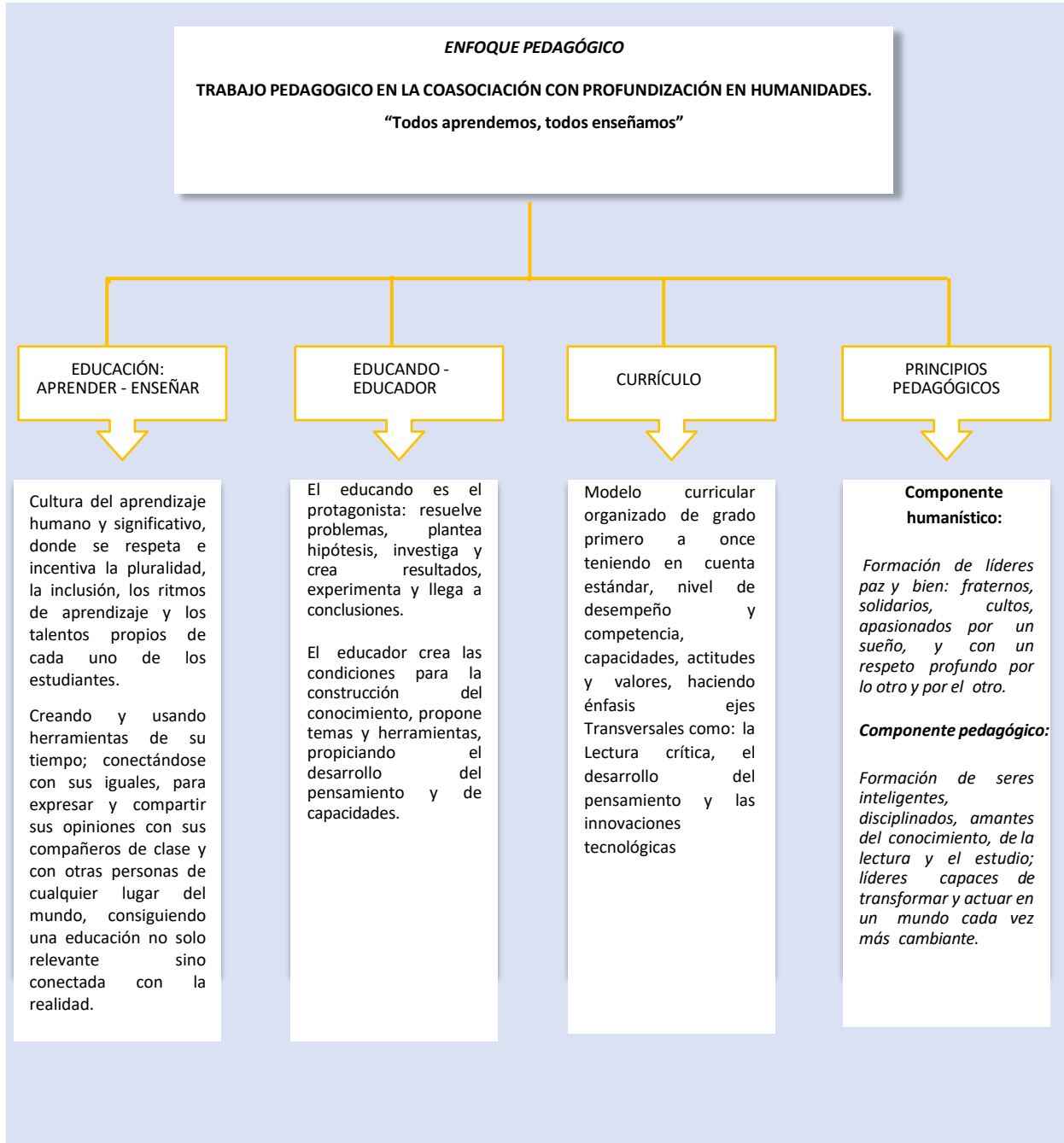
El mundo al que se enfrenta la educación hoy, está cargado con un número creciente de problemas y desafíos en todos los campos. Desafortunadamente en la realidad de familias, en constante cambio y crisis, se pierde la posibilidad de que los niños y jóvenes tengan una orientación y guía adecuadas. Es aquí donde nuestros colegios deben asumir una titánica tarea de comprensión, dirección y servicio en donde los valores éticos y morales, la formación del espíritu crítico, el respeto por la singularidad y la diferencia, la construcción de una sociedad más justa, se convierten en pilares. Su único objetivo principal: el desarrollo de la persona humana como ser individual y social. La educación hoy no debe olvidar que el individuo moderno vive en el stress, víctima de la ilusión de ser su propio dueño, mientras que obedece a los deseos oscuros de las masas manipuladas por la propaganda y los paraísos artificiales lo que conlleva a que la necesidad de identidad destrone su libertad. En el mundo que nos ha tocado vivir hoy, se da igualmente una ruptura dramática entre nuestro tiempo interior y el tiempo exterior, en donde podemos constatar que el mal actual más agudo es tal vez aquel en el que se pierde el dominio sobre el tiempo interior, y con ello la facultad de re-cogerse, de re-mirar el mundo en el antiguo sentido de ‘velar sobre’, de ‘tener cuidado de’, de reflexionar, de ir con pausas, de pensar, de



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

orar. La Educación franciscana con esa espiritualidad sólida y siempre actual, podrá responder de forma novedosa a estos y muchos otros retos.





Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

MODELO PEDAGÓGICO

En la última década estamos ante un nuevo renacer de la esperanza educativa, asociada ahora al trabajo por competencias. El supuesto con el que se ha reivindicado el optimismo pedagógico es que ya lo enseñado en las escuelas no se quedará solamente en las cabezas de los estudiantes, sino que les ayudará a transformar sus actividades; se aplicará al mundo de lo cotidiano y, por ello, se supone que las enseñanzas se convertirán en verdaderas herramientas para la vida. (Desarrollo del pensamiento con prioridad en la educación Julián de Zubiría 2014)

Por lo tanto, el modelo Pedagógico debe conectarse con los desafíos de la era planetaria) Morín², E. 1998). Debe contar con la capacidad para avivar el desarrollo sostenible de la humanidad) UNESCO³, 2005). Debe garantizar las condiciones para promover “las habilidades para la vida”) OPS, 2001)⁴. Así como potenciar las competencias para la era digital) Prensky,⁵ M.2001) y la sociedad del conocimiento) OCDE,⁶ 2009). Retomando Senge, P.⁷) Debe convertir las Instituciones educativas en organizaciones escolares inteligentes capaces de representarse, orientarse y generar aprendizaje organizacional.

Por otra parte Marc Prensky forma parte de esa generación contemporánea de empresarios, hombres creativos singulares e ilustres como Gates, Jobs, Page, Tomlinson, Punset, Thuckenberg, Dorsey, Mullenbeg, Dentzel y de psicopedagogos como Howard Gardner (inteligencias múltiples), Daniel Goleman (inteligencia emocional y social), Timothy Koschmann (constructivismo social y socio constructivismo) (aprendizaje colaborativo mediante las herramientas informáticas), que han cambiado la vida de las personas, con sus aportaciones ya ha hecho un trabajo notable conduciendo al mundo hacia un nuevo vocabulario compartido; vocabulario que nos ayuda a todos a ver las nuevas oportunidades que este siglo

² Morín, E. 1998. Siete saberes para la Educación del futuro. Editorial Santillana, París Francia.

³ UNESCO, 2005. Hacia las sociedades del conocimiento. Publicaciones Unesco. París, Francia

⁴ OPS, 2001) Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo sostenible de niños y adolescentes, OPS, Fondo de publicaciones, Washington, EU.

⁵ Prensky, M. 2001 Digital natives, digital immigrants. Recuperado el 25 de septiembre de 2014

⁶ OCDE, 2009 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

⁷ Senge, P. La quinta disciplina, Ediciones Granica. Madrid España.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

ofrece a sus jóvenes ciudadanos. Este vocabulario compartido ha dado a los innovadores solos, valientes y expuestos cierta colegiación, incluso camaradería. De repente, forman parte de algo grande, algo consensuado.

Hemos de comprender el mundo en que se mueven nuestros alumnos; su comportamiento con el grupo de afines; sus intereses y pasiones; su inteligencia emocional. Además, parece conveniente promover y acordar actividades creativas; adoptar decisiones, compartidas con ellos; incorporar contenidos que tengan un significado atractivo para sus expectativas; introducir metodologías de aprendizaje activas y participativas que muestren las ventajas “inmediatas” de la educación formal; facilitar e impulsar el uso de las nuevas tecnologías, sin restricción alguna, convirtiéndose en facilitadores de unos medios que forman parte de sus vidas desde

*De esta manera, el Colegio Franciscano de **SAN LUIS REY**, apoyada en los planteamientos de la Filosofía Franciscana, la pedagogía coasociativa, el desarrollo de competencias en coherencia con los fundamentos legales ; el direccionamiento estratégico y el quehacer académico; propone a la comunidad educativa, su Modelo Pedagógico Franciscano fundamentado en la PEDAGOGÍA COASOCIATIVA CON PROFUNDIZACIÓN EN HUMANIDADES esbozando los siguientes elementos: respeto profundo por la persona humana, motivación, trabajo en equipo, estrategias metodológicas innovadoras y adaptación curricular con lo cual se pretende dar cumplimiento a los fines de la educación de acuerdo a los lineamientos del MEN.*

CONCEPTOS BÁSICOS PEDAGÓGICOS

FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL	Enseñamos y promovemos los valores de la religión católica y los valores franciscanos dirigidos hacia el honor y la excelencia al servicio de la dignidad humana.
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	Se inculca a los estudiantes una filosofía del rendimiento académico superior, el desarrollo de una conciencia de la justicia social y de la protección del medio ambiente a ejemplo de San Francisco de Asís. Se mantienen altos niveles de desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber del estado colombiano.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

<i>AMBIENTE ESCOLAR</i>	Es un colegio de encuentro fraterno que educa para una convivencia pacífica y tolerante, que exigen testimonio, identidad y compromiso. El ambiente escolar es fraterno, de respeto, de trabajo en equipo en todos los estamentos, donde las dificultades se aprovechan para crecer, mejorar e innovar.
<i>EJES TRASVERSALES</i>	Fomentamos la identidad, el amor por la patria y consideramos la educación en idiomas, español-inglés como un medio para ampliar el horizonte multicultural global.
<i>CULTURA PEDAGÓGICA</i>	Fomenta una cultura pedagógica que se caracteriza por el aprendizaje coa sociativo, por la disciplina de estudio, por el aprendizaje grupal e individual con el apoyo de monitores, la aplicación de métodos modernos de enseñanza y técnicas de trabajo, que buscan la autonomía y responsabilidad en el estudio. Fomentamos en el deporte y la cultura estrategias que promueven el trabajo en equipo, el liderazgo, el respeto por las normas y la sana convivencia.
<i>PAPEL DEL MAESTRO</i>	Los profesores acompañan a sus alumnos en el desarrollo de su personalidad, sus talentos, los capacitan para aprender a vivir en sociedad, los forman y educan en el diálogo respetuoso y fraterno con los demás, en ambientes de aprendizajes motivadores. Siendo líderes de paz y bien.
<i>PAPEL DE LA EVALUACIÓN</i>	La evaluación del rendimiento es sistemática y continua. Tiene en cuenta la individualidad y se valora el pensamiento tanto crítico, creativo e investigativo.
<i>PEDAGOGÍA COASOCIATIVA</i>	La fundamentación de nuestro modelo responde al objetivo educativo de la pedagogía coa sociativa con profundización en humanidades implementando ambientes fraternos, democráticos diversos, incluyentes, apoyados por maestros que generan cultura de aprendizaje humano y significativo, donde se respeta e incentiva la pluralidad, los ritmos de aprendizaje y los talentos propios de cada uno de los estudiantes, creando, usando las herramientas de su tiempo; conectándose con sus iguales, para expresar y compartir sus opiniones con sus compañeros de clase y con otras personas de cualquier lugar del mundo, consiguiendo una educación no sólo relevante sino conectada con la realidad.
<i>EDUCACIÓN INCLUSIVA</i>	Nuestro Modelo por tener como elemento central la filosofía Franciscana ha implementado de acuerdo al decreto 1421 de 2017, la atención educativa a las niñas, niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, (Ministerio de Educación Nacional (MEN), diseñando apoyos y ajustes que permitan garantizar una atención adecuada, y puedan participar en condiciones de igualdad con los demás, en ambientes fraternos, de respeto por la diferencia. Teniendo en cuenta que un Estudiante con discapacidad: es una persona



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

	vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones. Por esta razón deben realizarse Ajustes razonables como: acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Para promover la implementación del decreto 1421 de 2017, hemos identificado tres procesos educativos. • Acceso: inicio de la implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables –PIAR- así como la formalización de la matrícula. • Permanencia: Involucra todas aquellas estrategias que favorecen la continuidad de la persona con discapacidad en el sistema educativo. • Calidad: Involucra los procesos que permiten que el estudiante logre los aprendizajes por cada grado y nivel educativo, mediante el diseño e implementación de los PIAR con los ajustes razonables y apoyos educativos como la flexibilización de las jornadas, la flexibilización de la evaluación, los recursos físicos, tecnológicos y didácticos, la transformación de la cultura escolar, la articulación con las familias. Los ajustes para realizar en los tiempos de permanencia del estudiante en la institución educativa y la flexibilización del horario, si es necesario. Los ajustes al espacio, que pueden variar según las necesidades del lugar. Los ajustes a los proyectos de aula y planeaciones, cuya finalidad es garantizar los aprendizajes y la participación de todas y todos. Siempre teniendo en cuenta que los procesos se requieren trabajar juntamente con la familia y con la Comunidad educativa en general para favorecer su educación inclusiva.
--	---

De acuerdo con los conceptos pedagógicos anteriores nuestra institución ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Primero, que los alumnos de nuestras aulas están cambiando, en gran medida como resultado de sus experiencias con la tecnología fuera del colegio, y ya no están satisfechos con una educación que no se dirige de forma inmediata al mundo real en el que viven.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- Segundo, que la pedagogía consistente en “contar y hacer exámenes” que mayoritariamente hemos estado usando, se ha vuelto cada vez menos efectiva con los alumnos. Hace falta una pedagogía mejor, y la buena noticia es que está disponible y se puede utilizar hoy.
- Tercero, que la tecnología digital que está entrando rápidamente en nuestras aulas, usada correctamente, puede ayudar a volver el aprendizaje de nuestros alumnos conectado con la realidad, atractivo y útil para su futuro.

Irónicamente es la generación criada en la expectativa de la interacción la que está por fin madura para los métodos de enseñanza basados en las habilidades y en el “hacer” que los expertos del pasado han indicado siempre que son los mejores para aprender, pero que fueron ampliamente rechazados por las altas esferas educativas al considerarlos demasiado difíciles de implementar. El feliz hilo que ata estos tres aspectos es que la misma tecnología digital que produjo los cambios en nuestros estudiantes también proporciona las herramientas para implementar por fin las formas de aprender más efectivas y reales.

Algunas de las preferencias de esos jóvenes muestran un elevado grado de coincidencia. Entre otras, Prensky destaca tres: crear, usando las herramientas de su tiempo; conectar con sus iguales, para expresar y compartir sus opiniones con sus compañeros de clase y con otras personas de cualquier lugar del mundo y conseguir una educación no sólo relevante sino conectada con la realidad.

Esta generación de estudiantes del siglo XXI ha nacido en una sociedad en la que las cosas cambian muy rápido cada día. Por ello, el profesorado se enfrenta a la ineludible misión de motivar a cada joven a que aprenda, en ese contexto, a través de su propia iniciativa y determinación.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

CUADRO -MODELO PEDAGÓGICO

LA COASOCIACIÓN: una pedagogía para un nuevo panorama educativo: subraya que cada parte debe aportar sus propias fortalezas para mejorar el aprendizaje en conjunto, **con profundización en humanidades** “formamos en la felicidad e inteligencia del corazón”, con una comprensión del mundo para integrarse a él de manera dinámica y constructiva, siendo líderes de paz y bien con un modelo de currículo abierto, flexible y con una evaluación por competencias desde el enfoque humanístico y pedagógico.

Formación sociológica.

Las relaciones del individuo con los demás a través de las inteligencias múltiples. Respeto a la diversidad. Actitud crítica. Actitud propositiva. Respeto a la norma. Respeto a la autoridad. Respeto a la nacionalidad. Valoración a la cultura. Trabajo en equipo

Formación didáctica.

Aprendizaje centrado en el alumno. • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje basado en proyectos. • Aprendizaje basado en estudio de casos. • Aprendizaje basado en investigación. • Aprendizaje activo. • Aprendizaje constructivista o construir de forma cooperativa. • Aprender haciendo. Aprendizaje basado en la formación de competencias.

“Felicidad del corazón”

“Inteligencia del corazón”

Componente humanista.

Formación de seres felices, fraternos, solidarios, cultos, apasionados por un sueño y con un respeto profundo por el otro. Líderes franciscanos de paz y bien.

Componente pedagógico.

Formación de seres inteligentes, disciplinados, amantes del conocimiento, de la lectura y el estudio; líderes capaces de transformar y actuar en un mundo cada vez más cambiante.

Formación Espiritual

(Id y enseñad) Basado en el respeto y admiración a Dios, San Francisco y la naturaleza. Respeto por la Paz, Sensibilidad Ecológica, Fraternidad, Espiritual, Alegría, Creatividad, Honestidad, Responsabilidad, Justicia, Humildad, Justicia., Sencillez, Tolerancia, Vocación de Servicio.

Formación pedagógica

Los jóvenes (alumnos) necesitan centrarse en usar nuevas herramientas, encontrar información, dar sentido y crear. Los adultos (profesores) deben centrarse en preguntar, orientar y guiar, proporcionar contexto, garantizar el rigor y el sentido, y asegurar resultados de calidad

Formación psicológica.

Formación de intereses y personalidad, responde a la forma como aprenden nuestros estudiantes. Afecto y seguridad. Autoestima y comunicación. Felicidad- pasión por lo que se hace. Higiene, Integridad física, Preservación de la salud, Preservación del ambiente, Recreación y deporte

Formación epistémica.

Debemos configurar mejor los cerebros de nuestros alumnos para que constantemente puedan aprender, crear, programar, adoptar, adaptar y relacionarse positivamente con lo que o con quien se encuentren, y de la forma en que se encuentren con ellos, que cada vez más será por medio de la tecnología. Este es el material curricular que hay que aprender” hacia un enfoque de “preguntas-guía a las que los alumnos tienen que encontrar respuesta



COMPONENTE HUMANISTA: FORMACIÓN ESPIRITUAL, PSICOLÓGICA, SOCIOLÓGICA

COMPONENTE HUMANISTA: FORMACIÓN ESPIRITUAL. PSICOLÓGICA. SOCIOLÓGICA

Formación de líderes de **PAZ Y BIEN**: fraternos, solidarios, cultos, apasionados por un sueño, y con un respeto profundo por el otro y por lo otro

FORMACIÓN PSICOLÓGICA: formación de intereses y personalidad y responde a la forma como aprenden nuestros estudiantes y como construyen los conocimientos”:

Afecto, seguridad y pasión. (Autoestima y comunicación. Autorreconocimiento. Auto dependencia.) Para esto nos hemos apoyado en los siguientes autores:

Howard Gardner,⁸ profesor de psicología de la Universidad de Harvard, ha sostenido, con gran éxito, que tenemos no una sino múltiples inteligencias. Estas constituyen inteligencia lingüística, musical, matemática, espacial, kinestésica, interpersonal (relaciones con los demás) e intrapersonal (conocimiento y comprensión de uno mismo). Afirma que estos tipos de inteligencia son más o menos independientes entre sí y que no hay una más importante que otra, aunque algunas sean “dominantes” y otras “latentes”. Indica que todos tenemos distintos puntos fuertes en diferentes inteligencias y que la educación debería tratarlas por igual para que todos los niños tuviesen la misma oportunidad de desarrollar sus habilidades individuales.

Robert Sternberg⁹, profesor de psicología en la universidad de Tufts y antiguo presidente de la American Psychological Association. Es, desde hace tiempo, crítico con los métodos tradicionales de las pruebas de inteligencia y el coeficiente intelectual. Sostiene que hay tres tipos de inteligencia: la inteligencia analítica,

⁸ *Howard Gardner*, Psicólogo y pedagogo estadounidense que formuló y desarrolló la teoría de las inteligencias múltiples.

⁹ *Robert Sternberg* los perfiles de estilos y la inteligencia



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

que consiste en la habilidad para solucionar problemas utilizando las aptitudes académicas y para realizar los test convencionales del coeficiente intelectual; la inteligencia creativa, que sería la habilidad para enfrentarse a nuevas situaciones y encontrar soluciones originales, y la inteligencia práctica, la habilidad para enfrentarse a los problemas y desafíos de la vida diaria.

Daniel Goleman¹⁰, psicólogo y autor de bestsellers, ha sostenido en sus libros que hay una inteligencia emocional y unas inteligencias sociales; ambas fundamentales para llevarnos bien con nosotros mismos y con el mundo que nos rodea.

El estudio de la felicidad es un campo relativamente nuevo. En cierto modo comenzó con un falso arranque con **Abraham Maslow**¹¹, hace seis décadas, cuando apuntó que pasamos demasiado tiempo intentando entender la psicología de nuestros rasgos positivos en vez de centrarnos exclusivamente en lo que nos hace estar mentalmente enfermos. Por desgracia, a la mayoría de sus contemporáneos les inspiraron poco sus palabras. Sin embargo, el concepto adquirió mucha fuerza cuando **Martin Seligman**¹² se convirtió en presidente de la American Psychological Association y, acuñando el término psicología positiva, anunció que el objetivo de su mandato de un año de duración era promover la investigación sobre lo que hacía que los seres humanos llegaran a alcanzar el éxito. Desde entonces, los científicos han dirigido docenas de estudios sobre la felicidad. **El doctor Michael Fordyce**¹³, en su libro *Human Happiness*, escribió: “las personas felices parecen divertirse mucho más que lo que jamás nos divertiremos el resto de nosotros. Disfrutan de muchas más actividades que hacen por diversión, y pasan mucho más tiempo, de un determinado día o semana, haciendo actividades divertidas, emocionantes y agradables”.

¹⁰ *Daniel Goleman* psicólogo estadounidense, nacido en Stockton, California, el 7 de marzo de 1947. Adquirió fama mundial a partir de la publicación de su libro *Emotional Intelligence*.

¹¹ *Abraham Maslow*, Psiquiatra y psicólogo estadounidense. Impulsor de la psicología humanista.

¹² *Martin Seligman* Trabajo e influencia en el campo de la psicología positiva

¹³ *Michael Fordyce* Educación para la felicidad.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Como expone **Ken Robinson**¹⁴ en su obra *El Elemento*: Cuando nos apasiona lo que hacemos y además tenemos la preparación adecuada para hacerlo bien, estamos en nuestro Elemento, este estado maravilloso en el cual trabajamos sin cansancio y con gran creatividad.

El mundo cambia a una velocidad vertiginosa. Es imposible adivinar cómo viviremos en el futuro: lo único que sabemos es que hará falta mucha imaginación y creatividad para transformarnos y afrontar los nuevos retos. Descubrir en nuestros estudiantes lo que les apasiona, es recuperar capacidades sorprendentes en su interior, y conducirlos a desarrollarlas, le da un giro radical no sólo a tu entorno, sino también a sus relaciones y, en definitiva, a su proyecto de vida.

FORMACIÓN SOCIOLÓGICA “LAS RELACIONES DEL INDIVIDUO CON LOS DEMAS”

(Convivencia pacífica. Participación democrática. Respeto a la diversidad. Actitud crítica. Actitud propositiva. Respeto a la norma. Respeto a la autoridad. Respeto a la nacionalidad. Valoración a la cultura)

En la teoría de Howard Gardner se define la inteligencia como una capacidad. Hasta hace muy poco tiempo la inteligencia se consideraba algo innato e inamovible. Se nacía inteligente o no, y la educación no podía cambiar ese hecho.

Definir la inteligencia como una capacidad la convierte en una destreza que se puede desarrollar. Gardner no niega el componente genético, pero sostiene que esas potencialidades se van a desarrollar de una u otra manera dependiendo del medio ambiente, las experiencias vividas o la educación recibida.

¹⁴ Ken Robinson Sir Ken Robinson es reconocido a nivel mundial como un experto en creatividad y educación



INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

*Esta propuesta amplía el campo de lo que es la inteligencia y reconoce lo que se sabía intuitivamente: que la brillantez académica no lo es todo. A la hora de desenvolverse en la vida no basta con tener un gran expediente académico. Hay gente de gran capacidad intelectual pero incapaz de, por ejemplo, elegir bien a sus amigos; por el contrario, hay gente menos brillante en el colegio que triunfa en el mundo de los negocios o en su vida personal. Triunfar en los negocios, o en los deportes, requiere ser inteligente, pero en cada campo se utiliza un tipo de inteligencia distinto. No mejor ni peor, pero sí distinto. Para nuestro modelo pedagógico tomaremos como referentes las inteligencias: interpersonal, intrapersonal, emocional y naturalista, como forma de potencializar en nuestros estudiantes la formación Integral como líderes de **Paz y BIEN***

INTELIGENCIA INTERPERSONAL

Potencia en el estudiante franciscano la capacidad de entender a los demás e interactuar eficazmente con ellos; fortaleciendo la sensibilidad, sus expresiones faciales, la voz, los gestos, posturas y la habilidad de responder cuando se le indague.

INTELIGENCIA INTRAPERSONAL

Potencia en el estudiante franciscano la capacidad de construir una percepción precisa respecto de sí mismo y de organizar y dirigir su propia vida. Fortaleciendo su autodisciplina, la auto comprensión y la autoestima

INTELIGENCIA EMOCIONAL

Está constituida por la inteligencia intrapersonal y la interpersonal. Potencia en el estudiante franciscano la capacidad de dirigir su propia vida de manera satisfactoria

INTELIGENCIA NATURALISTA.

Formación ambiental que como estudiante franciscano potencie su inteligencia naturalista, lo conduzca a generar proyectos de impacto de protección al planeta. El compromiso con la educación ambiental es un mandato constitucional que se encuentra escrito en los artículos 67 y 79 párrafos 2, además recogido como uno de los fines de la educación en el art. 5 de la Ley 115 de 1994 y que debe ser incorporada al currículo como uno de los subproyectos de nuestro P.E.I



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Nuestros alumnos ven que viene un nuevo mundo (su mundo), un mundo en el que lo que ellos creen que debería ser importante lo es realmente. El mundo al que se encaminan es diferente e importante para ellos, y ya saben más sobre algunos aspectos de él que nosotros. Pero el mundo del que vienen también es importante para ellos, y nosotros sabemos más de él que ellos. Necesitamos enseñar a los estudiantes a respetar el pasado, pero a vivir en el futuro. Y por eso necesitamos ser socios. El cambio clave y el reto para todos los maestros del siglo XXI es conseguir estar cómodos, no con los detalles de la nueva tecnología, sino más bien con un nuevo y mejor tipo de pedagogía: **LA COASOCIACIÓN**

LA COASOCIACIÓN Y LA TECNOLOGÍA DEL SIGLO XXI

Todos los profesores actuales saben que la tecnología digital se está convirtiendo en una parte importante de la educación de los estudiantes. Pero aún no está completamente claro cómo usarla en la escuela, y la mayoría de los educadores está en algún punto del proceso de imaginar (o preocuparse ante la idea de) cómo usar la tecnología para enseñar de forma significativa. Y esos docentes están en lo cierto al estar preocupados dado que en función de cómo se use la tecnología puede o bien ayudar, o bien entorpecer el proceso educativo. Los profesores preocupados están pidiendo continuamente más formación y desarrollo profesional adicional sobre el uso de la tecnología. Pero de nuevo esto es una paradoja porque para tener más éxito en el uso de tecnologías en sus aulas los profesores no necesitan aprender a usarlas ellos mismos (aunque si quieren pueden hacerlo). Lo que los profesores sí necesitan saber es cómo la tecnología puede y debe ser usada por los estudiantes para mejorar su propio aprendizaje. En la pedagogía de la coasociación, usar la tecnología es tarea de los alumnos. El trabajo del profesor consiste en actuar como orientador y guía del uso de la tecnología para el aprendizaje efectivo. Para hacer esto, los profesores necesitan centrarse y volverse incluso más expertos en cosas que ya forman parte de su trabajo, incluido hacer buenas preguntas, proporcionar contexto, garantizar el rigor y evaluar la calidad del trabajo de los alumnos



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

EDUCANDO HOY

Los estudiantes de hoy no vivirán en un mundo en el que las cosas cambien relativamente despacio (como nos ocurrió a muchos de nosotros), sino en uno en el que las cosas cambian extremadamente rápido, a diario y de manera exponencial. De forma que los profesores de hoy deben estar seguros de que, sin importar qué asignatura enseñan, la enseñan con el futuro en mente. Aunque hay mucho que no sabemos acerca de ese futuro, sabemos lo suficiente para comprender que los alumnos de las asignaturas de Lengua en la actualidad deben publicar artículos en blogs, y comunicar con el mundo en los múltiples medios de hoy y mañana; que los estudiantes actuales de la asignatura de Ciencias deben estudiar lo que está pasando en la frontera (no solo de las disciplinas, sino de sus propios intersticios), que es donde está teniendo lugar todo el trabajo realmente interesante; que los estudiantes de las asignaturas de Matemáticas deben entender los órdenes de las magnitudes, la estimación de cantidades desconocidas y las matemáticas que sustentan las encuestas y las estadísticas que nos lanzan en nuestras vidas políticas; y que los alumnos de Ciencias Sociales deben aprender a manejar un mundo cada vez más superpoblado, caótico y peligroso, y a producir cambios en él. Sabemos que debemos respetar el pasado y aprender de él. Pero si no dedicamos un tiempo semejante al futuro en nuestra educación, estaremos haciendo una gestión ruinosa de nuestros estudiantes.

EL CAMINO HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA COASOCIACIÓN:

Pero, pese a la pedagogía, lo que los estudiantes tienen que saber (y sobre lo que se les examinará en los test normalizados) sigue siendo lo mismo. Los profesores de la coasociación encuentran que el proceso consistente en que los alumnos contesten de forma activa a las preguntas conduce casi universalmente a un mayor compromiso. El compromiso creciente, por su parte, normalmente produce mejor retención de los contenidos y mayores puntuaciones en los exámenes.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

TRABAJO PEDAGOGICO EN LA COASOCIACIÓN

“Todos aprendemos, todos enseñamos”,

ESTRATEGIAS UTILIZABLES EN EL AULA

Papel del profesor en la coasociación	Papel de los alumnos en la coasociación
El profesor no explica, ayuda, planifica, elabora preguntas correctas, asesora, coloca el material en su contexto, explica de forma individual, crea rigor, asegura la calidad”	Encontrar y seguir sus pasiones, usar cualquier tecnología disponible, investigar y recopilar información, responder. preguntas y compartir sus ideas y opiniones, practicar cuando están correctamente motivados y crear presentaciones en texto y multimedia
El profesor como orientador y guía: establece objetivos para la clase en su totalidad, diarios y a largo plazo, y después deja libertad a los alumnos (dentro de unos límites apropiados)	La coasociación permite a los alumnos estar implicados, desde el principio de cada clase, en descubrir solos (y compartir con los demás) cuál es el material curricular y cómo funciona, encontrar ejemplos a través de múltiples medios, crear y compartir sus propios ejemplos, y comunicar con iguales y autores alrededor del globo
El profesor como un fijador de metas y alguien que pregunta: El arte de preguntar de forma socrática (por ejemplo, preguntar cuestiones desafiantes diseñadas para hacer que la gente reflexione y reconsidere su punto de vista) desarrollar preguntas que puedan servir de base para proyectos amplios.	Los alumnos como investigadores. No contarles a los alumnos lo que necesitan saber, sino requerir que lo descubran por sí mismos (y después que lo compartan con sus iguales y con el profesor para que lo evalúe) rebautizar oficialmente a sus estudiantes como “investigadores”
El profesor como un diseñador de aprendizaje: empezar por donde quiere que sus alumnos terminen su comprensión, el profesor de coasociación elabora las preguntas, los problemas y las actividades sugeridas que conducirán al alumno a comprender. Al planificar, un profesor necesita reflexionar sobre varios caminos en los que los alumnos pueden llegar a una comprensión de lo que se está enseñando	Los alumnos como usuarios de tecnología y expertos: los profesores deben más bien ayudar y supervisar a los alumnos en el uso de la tecnología para hacer actividades por sí mismos
El profesor como proveedor de contexto: Y, como ocurre con la mayoría de las cosas, en la coasociación este papel se cumple mejor mediante preguntas (por ejemplo, preguntas socráticas) que a través de explicaciones o exposiciones. Se puede preguntar a los alumnos qué cosas son correctas o	Los alumnos como agentes para cambiar el mundo: Es crucial hacer más conscientes a los alumnos de que usar lo que aprenden para hacer cambios positivos en el mundo, grandes o pequeños, es uno de sus papeles importantes en el colegio, formando líderes.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

aceptables en algunos contextos, pero no en otros. Esto puede ser una magnífica introducción, por ejemplo, para un debate en clase de lengua sobre tipos de escritura y habla y su adecuación contextual	
El profesor como proveedor de rigor y garante de la calidad: Rigor: No se aceptan nada por debajo del nivel mínimo. Calidad: Por tanto, para los profesores de coasociación, valorar la calidad (no solo asignando notas, sino explicando a los alumnos por qué algo que hacen tiene o no buena calidad y ayudándoles, e instándoles, a que perseveren hasta que lo sea) es quizá la parte más importante del trabajo.	Los alumnos como profesores de sí mismos: el papel que es quizá más diferente en la pedagogía de la coasociación) es el de profesores de sí mismos, es elegir averiguar por sí mismos. Investigar en libros o en internet y consultar a expertos cuando fuera posible, como monitores de aprendizaje.
El profesor como garante de actividades controladas: Lo que permite en mayor medida que tenga lugar este aumento de flexibilidad en el aula y que se produzca sin caos es el respeto mutuo: los profesores, respetando la necesidad de libertad de los alumnos en la forma de trabajar, y los alumnos, respetando la necesidad de sus profesores de que se produzca verdadero aprendizaje. Lograr este estado ideal y equilibrado para cada socio no es algo que ocurra automáticamente; es una habilidad docente que se debe aprender y practicar. Establecer de común acuerdo reglas y parámetros resultados.	Los alumnos como pensadores y creadores de sentido: En toda enseñanza es importante, y especialmente en la coasociación, dejar a los alumnos que sepan que una de sus principales funciones es pensar de una forma más lógica y más crítica. Fomentar la comunicación entre iguales, tanto oral como por escrito, es tan importante para la pedagogía de la coasociación; permitir a los estudiantes ver y evaluar cuán lógica y críticamente piensan ellos y sus iguales
Motivarse para coasociarse con los alumnos: El objetivo es mejorar la experiencia de tus alumnos, la propia experiencia y los resultados de los exámenes	Otros papeles de los alumnos: los de periodista, escritor, científico, ingeniero y político. También incluye ser el que “hace”.

ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE PENSAMIENTO EN LA COASOCIACIÓN.

1. Para jalonar procesos de pensamiento: debemos estar de acuerdo que competencias básicas transversales, vamos a trabajar y estar todos trabajando para el mismo lado. Este se logra sólo con muy buenos maestros. Con maestros comprometidos y en permanente formación.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

2. Aprender a leer de manera crítica: argumentar mejor.
3. Aprender las generalidades de las cosas: conceptos claves: ayudan a pensar a mejor. No dar información fragmentada, ni descontextualizado, ni datos.
4. Enseñar a argumentar: porque sí, porque no: debate. argumentar dar una idea en soporte de otra, para persuadir a otro. Ejemplo porque cree que paso esto, porque...razonando las causas, los motivos.
5. Trabajar conceptos y procesos.
6. Todos empujando para el mismo lado: trabajando conceptos contextualizados, con más relación, organizados.
7. Hay una realidad virtual, sin embargo, es necesario saber dónde está la información. Que fuentes son confiables, es decir, desarrollar competencias tecnológicas.
8. Meta cognición: hace el papel de la junta directiva, dicen cómo trabajar; planean, revisar, evaluar, revisar, verificar. Si el examen se pudo contestar con ayuda de google no es para pensar. eje: tres maneras para resolver el problema. y tres maneras de cambiar el final de un cuento.
9. Inductivo: generalizaciones. ejemplo: que pasaría si la tierra no girara sobre su eje. qué pasaría si Colon no hubiera llegado a América, que pasaría si gobernara una mujer. la mejor manera de comenzar una clase con adolescentes.
10. Relación entre lenguaje y pensamiento: la lectura uno de los medios por excelencia para pensar, favorece el pensamiento. la escritura es viajar en el tiempo. el debate debe tomarse las clases. primero sustente su idea, luego su idea contraria. con un jurado que diga quien lo hace mejor. ej.: libertad de comercio, el muro de EE. UU y México.
11. Enseñar a pensar con conceptos, hay que hacer ejercicios de análisis, sacar ideas principales, están de acuerdo con otros, pensar tiene que ver con entender, el pensamiento tiene que ver con comprender, revise, reelabore, lectura de un párrafo varias veces, periódicos, revistas, videos.
12. La escuela hoy es para desarrollar creatividad: presente soluciones, reflexionen, analicen, concentrada aprender a aprender.
13. El pensamiento transversal desarrollado ayuda a expresar las emociones. a formar mejores



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

ciudadanos: a dar afecto, a compartir, a respetar. a escuela debe ser un territorio de paz.

14. El pensamiento científico: que se asombre de las cosas. Construir actitudes de búsqueda de asombro. Favorecer la pregunta darle más peso, que una pregunta genere otra pregunta y luego ir a los conceptos, lo que se enseña sea pertinente, que tenga la enseñanza un para qué.
15. El ser humano es impresionantemente modificable sólo con buenos maestros con ejercicios bien dirigidos.
16. Ser un buen ser humano es pensar mejor, argumentar mejor.
17. La formación del docente debe tener unas claves: cambio profundo de paradigmas que argumenten, escriban, lean, debatan, que reciban clases para pensar, el trabajo en equipo. (trabajo en conjunto-) por ciclos- consolidar procesos. todos apuntando a propósitos comunes.
18. El cerebro no se hizo para guardar información, se hizo para: pensar, crear amar, crear.
19. “Nadie da de lo que no tiene”.

PAPEL DE LOS IGUALES EN LA COASOCIACIÓN

MONITORES ACADÉMICOS

Si se usa para beneficio de los profesores (y de los alumnos) y se hace bien el seguimiento, la enseñanza y el aprendizaje de igual a igual puede ser un aliado estupendo para los profesores en la coasociación. Es una herramienta de la que los profesores se deberían beneficiar mucho más de lo que lo hacen actualmente. No es solo que los alumnos disfruten aprendiendo de sus iguales, sino que a muchos alumnos les gusta mucho que los profesores les den la oportunidad de enseñar a otros alumnos. También, dado el poder del aprendizaje de igual a igual, para algunas tareas de la coasociación, como entender o evaluar un texto concreto o encontrar solución a un problema, poner a dos o tres alumnos frente a un solo ordenador puede ser tan bueno o incluso mejor que hacer que cada alumno trabaje de forma individual.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

LOS PADRES DE FAMILIA COMO SOCIOS

En la coasociación, los profesores deben ayudar a los padres a entender que las facultades y los empleadores también están cambiando sus expectativas. Los profesores deben transmitir a los padres que la enseñanza está cambiando para estar a la altura de las nuevas expectativas, enfatizando tanto lo que pueden hacer los alumnos como lo que saben y dando a la gente joven muchas más capacidades orientadas al futuro y al desarrollo de habilidades, en lugar de solo la de escuchar y tomar notas. Es muy importante que los padres lo entiendan, no solo para la pedagogía de la coasociación, sino especialmente por los alumnos. Tener este diálogo con los padres es responsabilidad del colegio, los maestros y la administración. En este diálogo, hay que fomentar que los padres, al igual que los educadores, respeten a sus estudiantes como usuarios de tecnología, incluso cuando esa tecnología los confunda o alarme (como suele ocurrir con los vídeos y los juegos de ordenador). De igual forma que a los profesores, es necesario animar a los padres a hablar con sus chicos regularmente, a preguntarles qué están haciendo, tanto sobre actividades de dentro como de fuera del colegio, y a alabarlos por sus logros creativos, tanto dentro como fuera del colegio.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA DESARROLLAR LOS COMPONENTES CONCEPTUALES DEL MODELO PEDAGÓGICO: HUMANISTA, COASOCIATIVO.

El siguiente cuadro, establece las estrategias y metodologías desarrolladas institucionalmente para desarrollar los ejes conceptuales desde, lo cognitivo, lo administrativo y lo humano.

COMPONENTE HUMANISTA, LA FELICIDAD DEL CORAZÓN



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

COGNITIVO	ADMINISTRATIVO	HUMANISTA
"LA FELICIDAD Y LA ALEGRÍA DEL CORAZÓN" Francisco de Asís, enseña al hermano León sobre la Alegría Perfecta, con la base sólida y firme, inquebrantable, de la Alegría de Morir a nuestros yoes o defectos psicológicos "de instante en instante, de momento en momento", en pensamientos, sentimientos y acciones, continuamente, durante toda la vida. Si así procedemos, entonces, podremos sentir la Alegría de Vivir	• Programación de actividades para promover manifestaciones de alegría, felicidad, fraternidad e integración (semana cultural), día de la mujer, día del trabajo, día de la familia, día del amor y de la amistad, día del niño) • Realización en las direcciones de grupo y en la clase de Ética del afecto-grama.	• Reconocimiento público de los logros alcanzados a nivel interno y externo. • Publicación en la página web. • Actividades lúdicas al interior del aula. • Juegos Inter clases. • Celebración de cumpleaños. • Actividades de integración en la sede deportiva. • Creación de ambientes educativos que favorezcan: La percepción y aprendizaje de la felicidad con estrategias que inviten a tener una buena salud, un equilibrio en el cuerpo y el alma, teniendo así una filosofía de vida: creer en algo potenciando los puntos fuertes. • Aprendiendo cosas nuevas caminando más allá de las limitaciones. • Teniendo muy buenos amigos. • Realizando un deporte. • Leyendo buenos libros. • Asistencia a actos culturales que generen relajación y descanso. • Participación en diferentes eventos, campañas sociales que permitan el enriquecimiento personal. • Amando y ser amado. • Teniendo proyectos, sueños y esperanzas. • Siendo fraterno y respetuoso con todas las personas que le rodean. • Siendo optimista.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

LA PAZ Ese es el secreto de Francisco Considerar al otro superior a uno mismo, colmarlo de estima y de respeto, facilitarle el espacio que necesita para nacer, existir y crecer. Así es como seremos instrumentos de paz: brindándonos al servicio del crecimiento del otro, de los otros	• Conformación del comité de convivencia escolar. • Diferentes campañas orientadas al respeto y la tolerancia	• Nombramiento de los representantes al comité de convivencia escolar. • Socialización de las funciones del comité de convivencia durante las direcciones de grupo. • Ejemplo de buen trato y manejo de buenas relaciones entre los diferentes estamentos • Campañas de respeto y tolerancia al interior de los grupos • Campañas para evitar el maltrato físico y psicológico. • Saludo e interiorización de "Paz y Bien" para toda la comunidad educativa.
LA VOCACIÓN DE SERVICIO Francisco piensa en el servicio a Dios, piensa también en el servicio al hombre. Servir a Dios no es para él una mistificación ni una evasión de la realidad presente; al contrario, implica un compromiso concreto con los hombres, y precisamente con los más marginados de la sociedad.	• Programación y ejecución de proyección social por la evangelización educativa. • Elección de Monitores escolares que presten el servicio de apoyo a sus demás compañeros.	• Visita con programas establecidos desde la evangelización educativa. • Primeras comuniones para niños de centros educativos de bajos recursos. • Visitas a instituciones de bajos recursos con programas de recreación, kit escolar, ropa y alimentos.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

FRATERNIDAD Francisco aprendió a contemplar los seres vivos y las cosas de una forma ingenua, sencilla, fraterna. Amplió su fraternidad fuera de los límites de lo humano para llegar a la comunión con el mundo de los animales y el mundo de los vegetales. Francisco dio un paso más en el concepto de fraternidad y creó la fraternidad cósmica. Se trataba no sólo de mostrar respeto por las criaturas vivientes, sino por todo el cosmos y a por toda la creación, ya que Dios está en todo.	• Programación y ejecución de las escuelas Espirituales. • Programación y ejecución de la preparación para recibir los sacramentos de la comunión y la confirmación. • Programación y ejecución de retiros espirituales y convivencias. • Programación para participar en eventos deportivos de integración en la institución y con otras entidades regionales y nacionales • Juegos inter clases • Juegos íter colegiados • Juegos Conaced Quindío • Juegos Nacionales Franciscanos.	• Formación de grupos de pastoral social. • Formación de grupos ecológicos. • Grupo de pastoral • Elección de monitores de paz y bien. • Celebración de días especiales (día de la familia, día del trabajador, amor y amistad, día de la mujer, día del estudiante, compartir fraterno.) • Actividades de integración de los diferentes grupos. • Fortalecimiento del trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas del conocimiento. • Monitores para apoyar estudiantes con dificultades académicas. • Monitores de apoyo para las diferentes actividades institucionales. - Ambiente de acogida para estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios. • Actividades que fomenten los valores de cultural y urbanidad en todo momento
--	--	---



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

HUMIDAD La humildad de San Francisco es la confesión sincera de la verdad,	● Reglamentación en el manual de convivencia para la no ostentación y la utilización de joyas que no hagan parte del uniforme, ni objetos ajenos a los implementos de estudio. ● Realización de compromisos individuales de crecimiento personal. ● Programación en la agenda escolar de compromisos y ● autoevaluación	● Socialización y seguimiento de compromisos personales en las direcciones de grupo. ● Realización de la autoevaluación al finalizar cada periodo académico. ● Reconocimiento de debilidades y realización de planes de mejora personal.
LA HONESTIDAD Francisco fue un joven alegre y aficionado a las fiestas, pero dentro de la corrección y la honestidad, y por más que se dedicara al lucro conviviendo entre avaros mercaderes, jamás puso su confianza en el dinero y en las riquezas. Francisco sentía una cierta compasión generosa hacia los pobres, la cual, fue creciendo con él desde la infancia, llenó su corazón de tanta benignidad, que convertido ya en un oyente no sordo del Evangelio, se propuso dar limosna a todo el que se la pidiera, máxime si alegaba para ello el motivo del amor de Dios	● Campañas desde las direcciones de grupo para el análisis de situaciones cotidianas propias de reflexión sobre la honestidad. (noticias regionales o nacionales, robo o pérdida de implementos en el aula, fraude o trampa en evaluaciones, mentir para favorecer o perjudicar un compañero)	● Entrega de todo lo que se encuentre en el colegio para ser depositado en la vitrina de objetos encontrados. ● Respeto a las normas de convivencia escolar. ● Realización de las autoevaluaciones de manera sincera y honesta. ● Corrección de manera clara de las evaluaciones no aprobadas
LA ORACIÓN La vida de oración, según Francisco, es ese movimiento del alma que, a impulsos y bajo la dependencia del Espíritu del Señor, camina con Cristo, se deja asimilar y unir a Él, y, de ese modo, entra en unión con la santa Trinidad.	● Programación y ejecución de las diferentes fechas litúrgicas en el cronograma general del colegio. ● Promoción y vivencia de los valores franciscanos. ● Programación y ejecución de la evangelización educativa.	● Celebración de eucaristía en los grupos ● Convivencias ● Retiros espirituales ● Se promueve la devoción por la oración de la paz. ● Celebraciones Eucarísticas especiales de sensibilización a fechas especiales. ● Oración Comunitaria con los estudiantes y personal de la Institución.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

LA CREATIVIDAD La espontaneidad y la creatividad también fueron siempre proclamadas por Francisco y por sus seguidores. Tenemos necesidad de estudiar hasta qué punto está creatividad proviene de una visión unitaria de quien se han abandonado en la unidad de Dios.	• Programación de diferentes actividades curriculares que permitan generar ideas y soluciones a las problemáticas presentadas. • Ambientes en el aula, para favorecer la libre expresión de ideas. • Procesos que facilitan y promueven la formulación y verificación de hipótesis.	• Feria de la matemática. • Feria de la ciencia. • Foros y conversatorios académicos. • Exposiciones artísticas. • Producción de textos. • Participación en la emisora escolar.
LA RESPONSABILIDAD Francisco imprimió en su Fraternidad un talante abierto y de responsabilidad recíproca.	• Promoción y aplicación del manual de convivencia. • Exigencia académica y comportamental para formar en la responsabilidad y la superación personal.	• Compromisos académicos y de convivencia. • Respeto a los diferentes horarios Institucionales. • Respeto a los diferentes uniformes de la institución
LA SENSIBILIDAD ECOLÓGICA San Francisco de Asís, ofrece a los cristianos el ejemplo de un respeto autentico y pleno por la integridad de la creación. Amigo de los pobres, invito a todos -animales, plantas, fuerzas naturales, incluso al hermano Sol y a la hermana Luna- a honrar y alabar al Señor	• Formulación e implementación del PRAE • Formulación de criterios en el manual de convivencia que conduzca al respeto por la naturaleza	• Conformación del Grupo Ecológico • Campañas permanentes para conservar el medio ambiente y mantener el aseo en el aula de clase y en los espacios físicos del colegio. • Campañas permanentes para el buen uso de los recursos (agua, corriente eléctrica, papel) • Celebración de días ecológicos (día de la tierra, día del agua, día del medio ambiente) • Visita y conservación del sendero ecológico.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

LA CAPACIDAD CRÍTICA En fraternidad a ejemplo de San Francisco de Asís, forjar hombres y mujeres integrales con capacidad de ver, interpretar y valorar la vida, constructores de una sociedad más justa y humana a través de la evangelización.	• Programación de foros y conferencias con temática actualizada. • Espacios en algunas asignaturas y en actividades comunitarias para analizar problemática social y asumir posiciones.	• Espacios al interior del aula que favorecen la discusión y análisis de problemas cotidianos • Presentación de los programas de los candidatos a la personería • Conferencias para la comunidad educativa sobre temas específicos con profesionales calificados. • Celebración de foros temáticos
LA JUSTICIA Conscientes del compromiso franciscano por la paz y la justicia que la posibilita y extiende, los franciscanos hoy hemos de esforzarnos por desarrollar un plan positivo a favor de la paz, de la reconciliación y del rechazo de la violencia en todas sus formas.	• Manual de Convivencia que orienta el proceder del estudiante en torno de la aplicación de la libertad para beneficio de la comunidad. • Programación de campañas y de foros desde las diferentes áreas sobre la realidad social de nuestro país. • Formación para la vivencia de valores que permitan la satisfacción personal del SER y • aportar a una mejor sociedad.	• Aplicación del manual de convivencia. • Evaluación académica • Reconocimientos, académicos comportamentales, culturales y deportivos. • Sensibilización de los estudiantes, frente a la realidad social global.

COMPONENTE PEDAGÓGICO, LA INTELIGENCIA DEL CORAZÓN

Formación de seres inteligentes, disciplinados, amantes del conocimiento, de la lectura, el estudio y del aprovechamiento de la tecnología; líderes capaces de transformar y actuar en un mundo cada vez más cambiante.

“La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”. Aristóteles.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

COGNITIVO	ADMINISTRATIVO	HUMANISTA
La formación integral es el procedimiento como los docentes realizan el papel de mentores reconociendo, facilitando y exigiendo lo mejor de sus estudiantes.	Realización de un plan de acompañamiento orientado desde la dirección de grupo. La dirección de Grupo como estrategia para tratar temas Relacionados con la formación en valores y para analizar el comportamiento y dificultades del grupo. Organización de espacios para planear y evaluar procesos en las diferentes áreas. Planeación de procesos de seguimiento y control a estudiantes con dificultades académicas y comportamentales.	Realización de asesorías y nivelaciones. Seguimiento a los estudiantes con dificultades académicas y de comportamiento. Vinculación de los padres de familia y personas particulares para ayudar en la solución de problemas y formación de los estudiantes. Elaboración de compromisos de los estudiantes con dificultades académicas o comportamentales con la participación de padres de familia. Desempeño sobresaliente en pruebas de estado. Primeros puestos a nivel regional y puesto muy destacados a nivel nacional. Reconocimiento de las universidades por el desempeño de nuestros egresados en la educación superior. Proyección institucional a nivel regional y nacional hacia el mejoramiento continuo y la calidad académica y humana Participación de nuestros estudiantes en actividades académicas especiales (Olimpiadas de matemáticas, seminarios, simposios, foros).
Valoración integral Todas las estrategias utilizadas por la institución para conducir a sus estudiantes al éxito.	Programación en el manual de convivencia de estrategias de apoyo y mejora académica.	Talleres, exposiciones, evaluaciones escritas, trabajos de laboratorio, participación en el aula, revisión de cuadernos, planchas de dibujo, trabajos artísticos, proyectos, consultas, cumplimiento con las tareas y actividades dentro y fuera del aula de clase Evaluación de ensayos, cuadernos, actitud de clase, participación, evaluaciones escritas, sustentaciones, exposiciones, y talleres de clase, observación de procesos. Actividades de asesoría, nivelación. Horarios de atención y asesoría a padres de familia.
Estrategias generales para identificar y potenciar las inteligencias múltiples, y la pedagogía coasociativa.	Generar ambientes educativos que potencialicen los diferentes talentos.	Observación permanente de las acciones desarrolladas por los estudiantes en todos los ambientes (aulas de clase, laboratorios, centro de cómputo, biblioteca, descansos, actos comunitarios) Identificación de las fortalezas y debilidades en las diferentes asignaturas Creación de espacios al interior del aula de clase en las diferentes disciplinas del saber que permitan la libre expresión, el análisis y la discusión sobre temas cotidianos que permitan identificar intereses, motivaciones personales e identificar facilidad para expresar ideas en público Proponer problemas en cada área y analizando las propuestas de solución resaltando el ingenio y la creatividad. Destacar públicamente los éxitos de los estudiantes en



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

		los ambientes , deportivos, culturales, artísticos y sociales Motivar la participación en eventos especiales y la promoción de la cualificación permanente. Colaboración con el seguimiento académico y comportamental del estudiante, vinculando a los padres de familia para identificar dificultades y desarrollar conjuntamente acciones de mejora. Utilización de las reuniones de grado para revisar los desempeños de los estudiantes, promover los estudiantes destacados y establecer acciones de mejora para estudiantes con dificultades En las direcciones de grupo motivar a los estudiantes para que se auto evalúen y propongan correctivos. Utilizar el anecdotario del estudiante para registrar manifestaciones especiales y que destaquen sus logros.
Actividades para mejorar la comprensión y la lectura crítica. Saber leer significa reconocer las ideas básicas, captar los detalles importantes y expresar un juicio crítico sobre el texto leído.	Generar espacios para que los estudiantes mejoren la lectura crítica orientados desde las diferentes áreas del conocimiento apoyados en los planes lectores que favorezcan la comunicación intercultural que enriquezcan su proyecto de vida.	Claves para mejorar la lectura: 1. Organizar el material: Deberemos clasificarlo según su importancia. Muchas veces se trata de material importante como el libro principal o apuntes del tema, pero además nos aportan material que no es tan importante, como libros recomendados y otros artículos que amplían los conocimientos. 2. Antes de leer realice un skimming (oíear). La técnica del skimming consiste en hacer un “barrido rápido del texto”, echar un vistazo a los contenidos. Para ello se puede leer el primer y último párrafo, el título, subtítulos e ilustraciones. El Skimming se utiliza para identificar rápidamente las ideas principales de un texto. 3. Convierta los títulos y subtítulos en preguntas. Antes de comenzar a leer, pensar qué puede contener ese título, de qué puede hablar. Hágase preguntas sobre el tema. De esta manera pasara de una lectura pasiva a leer activamente y el cerebro activará relaciones entre lo leído y lo ya aprendido. 4. Leer el pie de página. Hay situaciones en las que nos parece una pérdida de tiempo leer el pie de página, pero ello nos aclarará parte de las ideas del texto. Eso sí, solo lo leeremos en la primera lectura global que hacemos



GESTIÓN DEL AULA

Estrategias y recomendaciones a los docentes para desarrollar aprendizaje coasociativo en el aula

Permita la opinión permanente de los estudiantes en los temas a tratar.

Descubra la calidad de los conceptos previos.

Genere espacio de discusión sobre las experiencias y las ideas previas.

Permita el ensayo y el error. Motive la formulación de conclusiones y realice retroalimentación.

Desequibre permanentemente y genere el ambiente que permita el nuevo equilibrio. Fomente la formulación de hipótesis.

Cree la forma de afirmar o refutar las hipótesis planteadas. Exija la utilización del lenguaje formal de la disciplina.

Diseñe experiencias relacionadas con los temas.

Fomente el relato de experiencias. Insista en el uso de terminología propia de la asignatura. Confronte puntos de vista o posiciones relacionadas con los temas tratados.

Vuelva sobre los temas tratados cada vez que lo necesite. (Refuerzo).

No haga notar las deficiencias cognitivas como consecuencia del trabajo de otros profesores. Comunique amigablemente las deficiencias encontradas.

Equilibre el aprendizaje y las tareas nuevas con los conceptos existentes. Evite los excesos de trabajo.

Utilice adecuadamente el concepto de zona próxima.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

En algunas circunstancias el aprendizaje por descubrimiento es demasiado lento, es posible que una adecuada combinación de aprendizaje significativo y aprendizaje mecánico le genere buenos resultados.

Investigue sobre la forma como aprenden sus estudiantes.

Sugiera actividades complementarias motivantes y que aseguren la incorporación del conocimiento nuevo en la estructura cognitiva del estudiante.

Proponga ejercicios integradores de conceptos.

Comente sobre aplicaciones de los temas tratados en otras disciplinas y en otros cursos. Fomente la realización de ensayos en torno a los temas tratados.

Permita la acomodación mental de las nuevas estructuras. Cree los ambientes educativos adecuados.

Relacione significativamente los conceptos existentes con los nuevos.

Fomente el trabajo en equipo, de tal forma que se convierta en un espacio pedagógico para el planteamiento de ideas, la formulación de hipótesis, el relato de experiencias y la vivencia de valores como el respeto por las ideas, el respeto por las individualidades y la consecución de logros gracia a la acción conjunta.

Fomente la convivencia armónica y utilice los problemas al interior del aula para formar en valores.

RECOMENDACIONES PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA DE LOS DOCENTES EN LA APLICACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

Exija a los estudiantes de tal manera que aprovechen sus talentos, capacidades, que busquen la felicidad y el éxito.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Utilice un protocolo exitoso para su clase: interese, explique, aplique, evalúe, retroalimente. Cree ambientes inspiradores, agradables que generen confianza e interés para el aprendizaje.

Facilite la realización de inferencias sobre los textos leídos. Se entiende por inferencia, la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto.

Promueva la formulación de hipótesis en torno de los textos propuestos y la comprobación o no de las predicciones.

Promueva el acompañamiento de todo proceso de lectura con un proceso previo de evocación en torno del conocimiento y de las experiencias previas relacionadas.

Fomente la lectura de los temas propios de cada asignatura y formule preguntas que permitan evidenciar la comprensión adecuada. Realice las correcciones respectivas identificando la posible causa de error

De especial importancia a la utilización adecuada de la terminología propia de cada asignatura

Diseñe pruebas específicas que permitan determinar comprensión lectora en las diferentes áreas del conocimiento

Promueva desde los grados inferiores y atendiendo el desarrollo cognitivo del estudiante, espacios académicos de lectura de temas específicos de las asignaturas y que resulten de especial motivación para el estudiante

Motive la realización de esquemas y mapas conceptuales de los temas leídos utilizando la tecnología.

Promueva la realización de resúmenes y la presentación de conclusiones

Permita la narración de ideas, experiencias y conocimientos previos en torno a los temas desarrollados, además esta acción facilitará la concreción de un aprendizaje significativo.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Motive la creación de textos en torno de los temas tratados.

Cuando se trate de buscar un dato concreto (un nombre, una fecha, una cita) que nos interesa conocer antes o después de iniciar una lectura, promueva la lectura rápida.

Reconozca e identifique aptitudes y temas que les fascinen o que sean de su interés.

Este cerca de los estudiantes, para acompañarlos, aconsejarlos, darles esperanza, para recordarles sus sueños y no permitirles desfallecer.

Facilite a los estudiantes consejos, técnicas, estrategias que les permita corregir los errores.

ESTRATEGIAS PARA TAREAS ESCOLARES

Las tareas consideradas como trabajo académico complementario de investigación como proceso de conexión deben realizarse fuera del horario de clase. Los estudiantes cuando presenten dudas o deseen profundizar contenidos pueden acudir a las asesorías académicas como apoyo a su formación integral.

ESTRATEGIAS PARA TAREAS ESCOLARES	
Concepto	<i>Son trabajos extra-clase que el profesor destina a sus estudiantes a corto, mediano o largo plazo.</i>
Objetivos	<i>Elevar el nivel del rendimiento escolar. Reforzar el aprendizaje. Formar buenos hábitos y disciplina de estudio y de trabajo personal. Iniciarlos en la investigación científica. Aumentar sus capacidades personales.</i>
Deben formar parte de un programa planeado	<i>Atendiendo a las necesidades y nivel de cada grupo o individuo. Permitiendo participación de los estudiantes en su propio aprendizaje. Permitiendo la nivelación de las deficiencias detectadas.</i>
Capacita al estudiante porque	<i>Practica lo tratado en clase. Complementa actividades que no pueden realizarse en el aula. Realiza estudios o investigaciones dirigidas a despertar su espíritu crítico y creativo.</i>



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Son útiles al profesor porque:	<i>Representan un medio para conocer los estudiantes, orientarlos e impulsarlos a trabajar de acuerdo a sus capacidades.</i> <i>Sirven para los propósitos de un buen aprendizaje. Ayudan a elevar la calidad del aprendizaje.</i> <i>Contribuyen a integrar al grupo a los estudiantes con problemas de adaptación, al realizarse tareas en equipos.</i> <i>Permiten conocer las actitudes de los estudiantes hacia diferentes tipos de trabajo extra clase.</i>
Son benéficas para el estudiante porque	<i>Desarrollan su sentido de responsabilidad.</i> <i>Lo impulsan a realizar actividades de auto instrucción.</i> <i>Lo ayudan a la formación y fortalecimiento de buenos hábitos de estudio y de disciplina en el trabajo.</i> <i>Lo habitúan a ocupar parte del tiempo libre en actividades útiles para él y su comunidad.</i> <i>Desarrollan su creatividad y lo motivan para la realización de trabajos de consulta e investigación.</i> <i>Lo inducen a satisfacer su necesidad de aprendizaje por medio de la investigación.</i> <i>Le permiten poner en práctica las relaciones humanas positivas.</i> <i>Lo capacitan para desarrollar en forma planeada y organizada, trabajos individuales y por equipo.</i>
Planeación	<i>Sugerencias para tener en cuenta:</i> <i>Hay que considerar que las tareas son una derivación del trabajo realizado en el aula y proponer actividades cuya realización ayude al estudiante a ampliar por sí mismo los conocimientos adquiridos, mediante consultas o investigaciones.</i> <i>Tener un propósito definido y orientarlas al cumplimiento de los programas de estudio.</i> <i>Determinar los trabajos considerando las características de los estudiantes, al grupo y las asignaturas, así como las oportunidades que el medio ofrezca.</i> <i>Coordinarse con los demás profesores para lograr que las tareas extra clase sean razonables.</i> <i>Precisar los procedimientos requeridos para la realización de cada tarea, según su naturaleza y buscar que los procesos utilizados se dominen con un mínimo de fatiga y un máximo de rendimiento.</i> <i>Tener siempre presente que las tareas son trabajos de apoyo al proceso de aprendizaje de los estudiantes y no una simple ocupación para el mismo.</i> <i>Considerar tanto las actividades escolares, familiares y recreativas de los estudiantes, como sus posibilidades económicas, al asignar los trabajos para asegurar un cumplimiento eficaz. Tener muy en cuenta para las tareas que demanden trabajo en equipo, la situación y características de los estudiantes que tengan que integrarlo, su seguridad y facilidad de reunión.</i>
Selección y dosificación	<i>Es muy importante que el docente Franciscano pueda:</i> <i>Seleccionar las tareas y determinar su cantidad atendiendo a las diferencias individuales, necesidades del grupo, dificultad que ofrece cada contenido programático y número de asignaturas del grado.</i> <i>Considerar las características de las asignaturas o actividades teniendo en cuenta que el estudiante asiste diariamente a clases, de las cuales en 4 por lo menos, le asignan tarea.</i> <i>Asignar únicamente las tareas que puedan revisar.</i> <i>Evitar las tareas en los días de descanso y en los períodos vacacionales</i>
Materiales y fuentes de	<i>Los materiales estarán al alcance de los estudiantes, tanto en lo económico como en las posibilidades para</i>



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

consulta	obtenerlos. La bibliografía y webgrafía sugerida será accesible y adecuada a los estudiantes. Se debe pugnar porque los trabajos no representen gastos onerosos, no tengan una presentación ostentosa, y no sean realizados por terceras personas, para así estimular el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes. Deben orientarse a los estudiantes sobre la ubicación y sistemas de trabajo de bibliotecas, museos, plataformas virtuales, otros centros de trabajo en que puede adquirirse información.
Desarrollo	El profesor debe: • Sugerir a los padres de familia la designación de un lugar apropiado para la realización de tareas sin distracciones. • Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de realizar los trabajos en forma personal. • Proporcionar a los estudiantes los medios para comprobar la eficiencia de su esfuerzo.
Evaluación	Las tareas serán revisadas por el propio docente con el objeto de poder apreciar el adelanto de los estudiantes y la bondad de los procedimientos utilizados, así como para orientarlos en caso necesario. Los criterios para seguir en la revisión serán determinados por las condiciones de los trabajos asignados. Los estudiantes deben conocer las normas para evaluar las tareas, las cuales tomarán en cuenta el contenido y requisitos, tales como limpieza, extensión, formato, entre otros. El profesor devolverá los trabajos con las sugerencias pertinentes, para que los estudiantes conozcan los resultados y pueda superar las deficiencias observadas. El profesor interesará a los estudiantes para que, bajo su dirección, mejoren en sus tareas, mediante su participación en la revisión, discusión y corrección de dichos trabajos. Toda tarea amerita evaluación por parte del docente, la cual deberá anotarse de acuerdo a los criterios del Sistema Integral de Evaluación



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

SEGUIMIENTO ACADÉMICO:

Criterios para la evaluación del rendimiento del educando. Capítulo de evaluación y promoción del manual de convivencia.

ENFOQUE CURRICULAR

Para los Colegios Franciscanos de la Provincia de la Santa Fe, el currículo “es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.” (Artículo 76 Ley 115 de 1994). Por lo tanto, éste debe incluir: Plan de estudios, plan de área, proyectos transversales, jornada escolar.

Partimos del reconocimiento que hace la Constitución de 1991 de que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. “

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los 5 y los 15 años y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y 9 de educación básica. “

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.”

El Proyecto Educativo esbozado en la Constitución se expresa en los fines de la Educación explicitados en el artículo 5 de La Ley General de Educación de 1994 “



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación;
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS

Todos los requisitos legales a través de los cuales la institución planea su servicio educativo.

REQUISITOS LEGALES	
Ley 1098 de 2006	1. Aplica a todas las personas menores de 18 años Niños(as) 0-12 años y adolescentes de 13-18 años 2. Protección integral 3. Prevalencia de los derechos 4. Corresponsabilidad 5. Exigibilidad de los derechos 6. Responsabilidad parental 7. Ejercicio de los derechos y responsabilidades 8. Obligaciones de la familia-sociedad y estado 9. Responsabilidad de los medios de comunicación y la Comisión Nacional de Televisión 10. Adopciones, defensoría de familia, policía de infancia y adolescencia 11. Sistema de responsabilidad penal (tanto cuando son víctimas de delitos, así como también cuando los cometen) 12. Reglamenta funciones de bienestar familiar
Ley 1014 de 2006	De fomento a la cultura del emprendimiento.
Ley 1013 de 2006	Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994
Ley 1404 del 27 de julio de 2010	Por la cual se establece de manera obligatoria el programa escuela para padres y madres.
Ley 1453 de 2011	De seguridad ciudadana: por el medio de la cual se reforma el código penal, el código de infancia y adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. La ciudadanía reclama un tratamiento más estricto para luchar contra la impunidad en los crímenes cometidos por menores de edad, por lo cual esta ley ordena: Artículo 94. Adiciones dos nuevos parágrafos al artículo 42 de la ley 1098 de 2006.
Ley 1618 de 2013	Por medio de la cual se establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
Ley 1620 de 15 de marzo de 2013	Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Ley 934 de 2004	Todo establecimiento educativo deberá incluir además del plan integral del área de educación física recreación y deportes, las acciones o proyectos pedagógicos del área Propender por el desarrollo de una cultura de la educación física y el deporte en la comunidad educativa Se tendrá el apoyo de todas las organizaciones estatales que se relacionen con el tema
Decreto 1421 del 2017	Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad
Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Sistema General de Participación)
Ley 400 de 1997	1. Requisitos legales para la construcción de infraestructura de los establecimientos educativos 2. Estándares de infraestructura escolar.
Ley 115 de 1994	• Por la cual se expide la ley general de educación
Ley 87 de 1993	• Por la cual reestablecen normas para el ejercicio de Control Interno en entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
Ley 12 de 1991	• 'Convención internacional sobre los derechos de la niñez
Ley 30 de 1986	• Reglamentada por el Decreto Nacional 3788 de 1986, por el cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1122 de 1998	• Cátedra de estudios afrocolombianos.
Decreto 762 del 7 de mayo de 2018	• Por el cual se adiciona Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Interior, para adoptar la Política Pública para la garantía de ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas.
Decreto 1290 de abril 16 2009	• Sistema institucional de evaluación y promoción de los estudiantes.
Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013	Desarrollo normativo o reglamentación de la ley 1620 de 2013, la presente normatividad se ocupa de Regular la Conformación, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
Decreto 2832 de 2005	1. Valida los grados de educación formal, básica y media (conocimientos, habilidades y destrezas) 2. Faculta para ello a los establecimientos educativos que cumplan los requisitos legales y que en las pruebas "saber" estén por encima del promedio de la entidad territorial. 3. Y en la prueba de estado "ICFES" se encuentren como mínimo en la categoría de



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

	alto. 4. Expedición de certificados con equivalencias numéricas para quienes inicien estudios en el exterior.
Concordato entre la iglesia católica y el estado colombiano de 1973	Establece la competencia de la iglesia católica para desarrollar su misión apostólica y evangelizadora
Decreto 1122 de 1998	Cátedra de estudios afrocolombianos
Constitución política de Colombia	Todas las normas contenidas en el manual de convivencia de la institución son coherentes con la Constitución Política de Colombia.
La resolución 4210 de 1996	Reglas generales para la organización del servicio social obligatorio
Decreto 1286 de 2005	Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados mediante EL CONSEJO DE PADRES Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.
Decreto nacional 2247 de 1997	Por la cual se reglamenta el servicio educativo a nivel de preescolar
Ley 12 de 1991	Convención internacional sobre los derechos de la niñez
Decreto 1108 de 1994	Porte y consumo de estupefacientes
Decreto 1599 de 2005	Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano. MECI 1000 de 2005.
Decreto 4500 de 2006	Por el cual se establecen normas sobre la educación religioso en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica primaria y media de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y la ley 133 de 1994.
Decreto 1373 de 2007	Por el cual se establece una semana de receso estudiantil.
Decreto 3055 de 2002	Es responsabilidad de la comisión de evaluación y promoción estudiar el caso de cada uno de los educandos considerados para la repetición de un grado y decidir a cerca de esta, pero en ningún caso excediendo el límite del 5% del número de educandos que <u>finalicen</u> el año escolar en la <u>institución educativa</u>
Decreto 1850 de 2002	1. Jornada escolar: es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la presentación directa del servicio educativo 2. Establece: 40 semanas para el desarrollo del PEI Horas efectivas: Básica primaria 25 H/ semana Total 1000 H/ año Básica secundaria 30/ semana Total 1200 H/ año 3. Asignación Académica semanal 22 horas efectivas de 60 minutos



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

	- Servicio de Orientación prestado por los directivos y docentes sin disminución de la asignación de 22 horas - Jornada laboral de 8 horas de las cuales 2 pueden realizarse fuera del establecimiento - Calendario Académico 40 semanas de desarrollo curricular 5 semanas de desarrollo institucional 7 semanas de vacaciones 12 semanas de receso estudiantil
Decreto 1278 de 2002	- Profesionales de la educación (licenciados o con título profesional diferente) - Función Docente - Docentes y Directivos Docentes - Requisitos y procedimientos para ingresar al Servicio Educativo Estatal - Clases de nombramientos - Concurso para ingreso y reglamentación - Carrera docente y escalafón docente - Evaluación docente (desempeño y competencias) - Derechos, prohibiciones e inhabilidades
Decreto 2253 diciembre 22 de 1995	El reglamento general para definir las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos, originados en la prestación del servicio público educativo, por parte de los establecimientos privados de educación formal.
Decreto 1286 de 2005	Consejo de padres y la asociación de padres de familia.
Decreto 180 de 1997	Modifica el artículo 16 del decreto 1860 y establece la obligatoriedad del PEI en todas las instituciones educativas oficiales y privadas
Decreto 2247 de 1997	- La educación preescolar hace parte del servicio educativo formal. - Se deben ofrecer en 3 grados a. Pre jardín 3 años b. Jardín 4 años c. Transición: 5 años - Principios curriculares Evaluación sin pérdida del grado
Decreto 1108 de 1994	1 'Porte y consumo de estupefacientes.'



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Decreto 2150 de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios, existentes en la administración pública.
Decreto 1860 de 1994	1. Prestación del servicio (obligatoriedad de la básica) 2. Organización de la educación formal (niveles, ciclos y grados) Niveles: etapas del proceso de formación (pre-escolar, básica y media) Ciclo: conjunto de grados (Básica primaria y Básica secundaria) Grado: ejecución ordenada del plan de estudio por 1 año. • Definición del PEI y obligatoriedad • Gobierno escolar • Currículo y plan de estudios • Infraestructura escolar • Evaluación y promoción • Calendario académico Jornada Única. • Capacitación Docente
Decreto 180 de 1981	Por el cual se dictan normas sobre expedición y registro de títulos y especificaciones en educación preescolar, básica y media
Decreto 2277 de 1979	1. Condiciones especiales para ejercer la docencia 2. Escalafón Nacional Docente- Juntas de Escalafón 3. Carrera docente- Régimen Disciplinario. 4. Capacitación
Resolución 4210 de 1996	1. Establece los aspectos generales del Servicio Social Obligatorio como son: a. Formación social y cultural b. Desarrollo de valores, solidaridad, participación, protección, conservación y mejoramiento del ambiente. c. Dignidad, sentido de trabajo y del tiempo libre. Tiempo requerido: 80 horas mínimas para los grados 10 ° y 11 °. Desarrollo del proyecto pedagógico.
Resolución 2343 de 1996	Diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares para la educación formal por conjunto de grados para asegurar la formación integral de los educandos y propender por la unidad nacional en materia de educación.
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema De Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST.
Estándares curriculares	1. Criterios claros y públicos emanados desde el Ministerio de Educación Nacional que permiten juzgar, si un estudiante, una Institución o el Sistema Educativo en su conjunto



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

	cumplen con unas expectativas comunes de calidad.
Lineamientos curriculares	Resultados de la prestación del servicio (ICFES, Pruebas Saber, Evaluación Académica por periodos y anual).
Norma NTC-ISO 9001-2015	Requisitos del sistema de gestión de la calidad
Proyecto educativo institucional	Horizonte institucional, enfoque pedagógico, proyección comunitaria y administrativa
Filosofía franciscana (PEF)	Principios básicos desde el carisma de San Francisco de Asís
Decreto 1290 de 2009	Rige el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción.
Dur:1072 de 2015 S.G-SST	Libro 2. Parte 2. Título 4. Capítulo 6. Artículo 1. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Norma ISO 19011	Directrices para la Auditoria del Sistema de Gestión de la Calidad y/o Ambiental.
Ministerio de Educación Nacional Artículo 399094, recurso 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.
Ministerio de Educación Nacional Directiva No. 012	Orientaciones adicionales a establecimientos educativos no oficiales para la prestación del servicio educativo en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
MEN: ARTÍCULO 2.3.3.2.2.3.1.	Adecuación del Proyecto Educativo.
MEN-ARTICULO 2.3.3.2.2.1.2.	Ciclos. La educación inicial en el marco de la atención integral se organiza en dos (2) ciclos atendiendo a los ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de las niñas y los niños, así, (i) el primero abarca desde el nacimiento hasta antes de cumplir los tres (3) años de edad, y (ii) el segundo ciclo comprende desde los tres (3) años de edad hasta antes de cumplir los seis (6) años de edad.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

GESTIÓN DE CALIDAD: COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN E INNOVACIÓN

Se considera transversal y de apoyo está caracterizada porque sus procesos no se centran solo en actores sino también en flujos de calidad, información y de comunicación, y porque los soportes tecnológicos juegan un papel muy importante. Esta dimensión se plantea desde el PEI como transversal, pues afecta o fluye a través de las otras dimensiones. Sus procesos incluyen la gestión de calidad, la comunicación, la información y la innovación. Los procesos de esta dimensión sirven como soporte, cohesión y dinamización de las otras dimensiones de gestión.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Decisión estratégica para una organización que permite que la institución mejore su desempeño global influenciada por el contexto y los cambios en ese contexto, particularmente con respecto a: objetivos específicos, los riesgos asociados a su contexto, a las necesidades y expectativas de sus clientes y de otras partes interesadas pertinentes, los productos y servicios que proporciona, la complejidad de los procesos que emplea y sus interacciones, la competencia de las personas dentro de la organización, tamaño y la estructura de la organización.

INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Actividades coordinadas para la identificación, recolección, organización, almacenamiento, aseguramiento, distribución y aprovechamiento de la información al interior del colegio, como elemento de cohesión y soporte a los procesos en las dimensiones directiva, pedagógica, administrativa de la gestión escolar y para el fortalecimiento de la comunicación interna y externa como un elemento transversal que cohesiona a la comunidad educativa, mediante la acción coordinada de las diferentes áreas involucradas, comparte información sobre los objetivos propuestos, genera escenarios para la interacción, para el debate. Además, es vital para los procesos de cambio planeado y la innovación en el ámbito escolar, pues se involucra en un nivel estratégico. Facilita la retroalimentación de la evaluación y proporciona información acerca de problemas, alternativas y caminos a seguir. La comunicación externa es el proceso donde se incorpora, selecciona, procesa, analiza y evalúa la información del entorno, con el fin de comprenderlo y generar



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

interacciones comunicativas ajustadas a la interpretación y cultura de los actores que constituyen dicho entorno.

INNOVACIÓN:

Busca fortalecer la emergencia y consolidación de innovaciones pedagógicas en la Institución para sistematizar experiencias significativas (de aula, de área o proyectos transversales), realizar seguimiento y construir una memoria institucional que potencie la investigación, la trazabilidad de los procesos, el intercambio de experiencias y su retroalimentación e implementación en la formación. Esta gestión se orienta especialmente a la innovación pedagógica, pero también a la innovación en la misma gestión. Incluye la gestión tecnológica, que se refiere a la adecuación y apropiación de recursos y medios tecnológicos innovadores, en los que se identifican las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para ponerse al servicio de la organización y la gestión del colegio. Se encarga de la divulgación y la implementación de nuevas estrategias y usos de los conocimientos y herramientas (tecnologías blandas y tecnologías duras) y sus aplicaciones, tanto para la gestión de la información y la mediación comunicativa, como para los procesos más amplios (pedagógicos y administrativos). Afianza en el uso estratégico de las novedades disponibles para mejorar y potenciar las distintas actividades de la institución escolar. Coadyuva en la articulación de soluciones particularmente novedosas con el fin de solucionar problemáticas existentes, relacionando los medios técnicos disponibles con el pensamiento creativo.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN POR NIVELES. EDUCACIÓN BÁSICA

ARTÍCULO 19. DEFINICIÓN Y DURACIÓN.

La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

ARTÍCULO 20. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
 - c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
 - d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
 - e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
 - f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.
 - g) <Literal adicionado por el artículo 2 de la Ley 1651 de 2013. El nuevo texto es el siguiente:> Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en una lengua extranjera.

ARTÍCULO 21. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE

PRIMARIA. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m) <Literal modificado por el artículo 2 de la Ley 1651 de 2013. El nuevo texto es el siguiente:> El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera.
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- o) ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

ARTÍCULO 22. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE

SECUNDARIA. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

complejos, oral y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de lengua;

b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;

c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;

d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;

e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;

g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;

h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;

k) La apreciación artística, la comprensión estética la creatividad, la familiarización con los diferentes



medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales;

l) <Literal modificado por el artículo 4 de la Ley 1651 de 2013. El nuevo texto es el siguiente:> El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera.

m) La valorización de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTÍCULO 23. ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES.

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. Modificado parcialmente por el Artículo 65 de la Ley 397 de 1997. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa. Numeral 6 Declarado exequible Sentencia C 555 de 1994 Corte Constitucional. Ver Ley 133 de 1994
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

8. Matemáticas.

9. Tecnología e informática.

PARÁGRAFO. La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

ARTÍCULO 24. EDUCACIÓN RELIGIOSA.

Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores, así como del precepto constitucional según el cual en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

En todo caso la educación religiosa se impartirá de acuerdo con lo establecido en la ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos.

ARTÍCULO 25. FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL.

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

JORNADA ESCOLAR

HORARIOS 2026					
PREESCOLAR					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:00 -8:45	8:00 -8:45	8:00 -8:45	8:00 -8:45	8:00 -8:45
2	8:45-9:30	8:45-9:30	8:45-9:30	8:45-9:30	8:45-9:30
Descanso 9:30-9:50					
3	9:50-10:35	9:50-10:35	9:50-10:35	9:50-10:35	9:50-10:35
4	10:35-11:20	10:35-11:20	10:35-11:20	10:35-11:20	10:35-11:20
Descanso 11:20- 11:40					
5	11:40-12:25	11:40-12:25	11:40-12:25	11:40-12:25	11:40-12:25
6	12:25-1:00	12:25-1:00	12:25-1:00	12:25-1:00	12:25-1:00
ALMUERZO 1:00 – 2:00					
7	2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00	
8	3:00-4:00	3:00-4:00	3:00-4:00	3:00-4:00	
LUNES A JUEVES: 8:00 AM- 4:00PM - VIERNES: 8 AM A 1 PM					

PRIMERO –SEGUNDO- TERCERO-CUARTO- QUINTO					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	7:15-8:00	7:15-8:00	7:15-8:00	7:15-8:00	7:15-8:00
2	8:00- 8:45	8:00- 8:45	8:00- 8:45	8:00- 8:45	8:00- 8:45
3	8:45-9:30	8:45-9:30	8:45-9:30	8:45-9:30	8:45-9:30
Descanso 9:30-10:00 PM					
4	10:00-10:45	10:00-10:45	10:00-10:45	10:00-10:45	10:00-10:45
5	10:45-11:30	10:45-11:30	10:45-11:30	10:45-11:30	10:45-11:30
6	11:30-12:15	11:30-12:15	11:30-12:15	11:30-12:15	11:30-12:15
Descanso 12:15-12:45 PM					
7	12:45-1:30	12:45-1:30	12:45-1:30	12:45-1:30	12:45-1:30
8	1:30-2:15	1:30-2:15	1:30-2:15	1:30-2:15	1:30-2:15
LUNES A VIERNES: 7:15 AM- 2: 15PM					



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	7:00-7:45	7:00-7:45	7:00-7:45	7:00-7:45	7:00-7:45
2	7:45-8:30	7:45-8:30	7:45-8:30	7:45-8:30	7:45-8:30
3	8:30-9:15	8:30-9:15	8:30-9:15	8:30-9:15	8:30-9:15
4	9:15-10:00	9:15-10:00	9:15-10:00	9:15-10:00	9:15-10:00
Descanso 10:00AM A 10:20AM					
4	10:20-11:05	10:20-11:05	10:20-11:05	10:20-11:05	10:20-11:05
5	11:05-11:50	11:05-11:50	11:05-11:50	11:05-11:50	11:05-11:50
6	11:50-12:35	11:50-12:35	11:50-12:35	11:50-12:35	11:50-12:35
Descanso 12:35PM A 1:05PM					
8	1:05-1:50	1:05-1:50	1:05-1:50	1:05-1:50	1:05-1:50
9	1:50-2:35	1:50-2:35	1:50-2:35	1:50-2:35	1:50-2:35
LUNES A VIERNES 7:00 AM- 2:35 PM					

Los Colegios Franciscanos han implementado el indicador del uso de los tiempos de los aprendizajes el cual se permite verificar al final de cada periodo el cumplimiento de las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994, reglamentado mediante el artículo 2 del Decreto 1850 de 2002 y el artículo 2 de la Resolución 1730 de 2004 que establece lo siguiente:

INTENSIDAD HORARIA ANUAL	
Nivel	Horas anuales
Preescolar	800
Básica primaria	1000
Básica Secundaria y Media Académica	1200



PLAN DE ESTUDIOS

Se implementó las asignaturas de religión y ética en inglés hasta grado 11.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales comprenden el 100% del plan de estudios, son las siguientes:

Transición de dimensiones a Ejes Rectores en Educación Preescolar:

Anteriormente, el trabajo pedagógico en preescolar se estructuraba en torno a dimensiones del desarrollo, las cuales abarcaban aspectos como lo cognitivo, lo socioemocional, lo corporal y lo comunicativo. Sin embargo, el Decreto 1411 de 2022 redefine esta organización curricular y establece que la educación inicial debe fundamentarse en cuatro ejes rectores del aprendizaje:

1. Juego: Reconocido como una actividad esencial para el aprendizaje y el desarrollo infantil, permitiendo la exploración, la socialización y el fortalecimiento de habilidades cognitivas y motrices.
2. Literatura: Considerada como una estrategia fundamental para fomentar el lenguaje, la creatividad y la imaginación, además de fortalecer la relación del niño con el entorno y con la cultura escrita.
3. Arte: Espacio privilegiado para la expresión, la comunicación y la construcción de identidad, promoviendo diversas formas de manifestación estética y cultural.
4. Exploración del Medio: Proceso en el que los niños interactúan con su entorno físico, social y natural, promoviendo la curiosidad, el pensamiento crítico y el conocimiento del mundo que los rodea.

La implementación de los ejes rectores implica un replanteamiento de las estrategias pedagógicas, priorizando ambientes de aprendizaje flexibles, lúdicos y participativos que favorezcan el desarrollo integral de los niños y niñas. Además, demanda la formación y actualización constante del equipo docente para garantizar la adecuada implementación del nuevo enfoque curricular.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Nuestra institución se compromete a seguir fortaleciendo espacios educativos innovadores, acordes con las disposiciones del Decreto 1411 de 2022, asegurando que el aprendizaje en la educación inicial se base en experiencias significativas que potencien el desarrollo integral de la infancia y participación activa de los padres de familia.

BÁSICA PRIMARIA

ÁREAS	ASIGNATURA
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Ciencias Naturales. (Ciencias naturales y educación ambiental)
Pensamiento Matemático	Matemáticas, (Matemáticas, Estadística y Geometría)
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Democracia)
Humanidades	Lengua Castellana. (Español- lectura crítica)
	Idiomas extranjeros: inglés, Francés
Artística	Artística
Formación del ser Franciscano	Ética-Religión
Tecnología y robótica	Tecnología y robótica
Educación Física	Educación Física
Centros de Interés	Escuelas deportivas (libre)

BÁSICA SECUNDARIA

ÁREAS	ASIGNATURA
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Ciencias Naturales
Pensamiento Matemático	Matemáticas (6 y 7)
	Álgebra
	Estadística
	Geometría
Ciencias Sociales	Historia
	Geografía
	Democracia
Humanidades	Lengua Castellana (Español, lectura crítica)
	Idiomas extranjeros inglés y francés
Educación Artística	Educación Artística
Formación del ser Franciscano	Ética-Religión
Tecnología y robótica	Tecnología y robótica
Educación física	Educación física
Dirección de grupo	Dirección De Grupo.
Centros de interés	Escuelas deportivas (Libre)



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

MEDIA ACADÉMICA

ÁREAS	ASIGNATURA
Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	Biol ogía Quí mica Física
Pensamiento Matemático	Trigonometría Cálculo Estadística Geometría
Formación del ser Franciscano	Filosofía-Ética-Religión
Ciencias Sociales	Ciencias políticas y económicas
Humanidades	Lengua Castellana (Español, lectura crítica) Idiomas Extranjeros Inglés- Francés (9 y 10)
Artística	Artística
Tecnología y robótica	Tecnología y robótica
Educación Física	Educación Física
Dirección de grupo	Dirección de Grupo
Centros de Interés	Escuelas deportivas (Libre)

En la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía. (Artículos 23 y 31 de la ley 115 de 1994).

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto educativo institucional. Relaciona las áreas conformadas por asignaturas, con el modelo pedagógico. La identificación de los temas y problemas de cada asignatura aparece en los planes de asignatura.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

INTENSIDAD HORARIA PREESCOLAR -2026

DIMENSIÓN	Asignaturas	PARV	PJ	J	TR
COGNITIVA	Matemáticas	4	4	4	4
	Ciencias Naturales	2	2	2	2
	Tecnología e Informática	2	2	2	2
COMUNICATIVA	Lengua castellana	4	4	4	5
	Inglés	5	5	5	5
ETICA	Ética	2	2	2	2
ESTÉTICA	Artística	1	1	1	1
	Expresión corporal	1	1	1	1
	Expresión Musical	2	2	2	2
ESPIRITUAL	Religión	2	2	2	2
SOCIOAFECTIVA	Ciencias Sociales	2	2	2	1
CORPORAL	Educación física	2	2	2	2
	Dirección de grupo	1	1	1	1
		PARV	PJ	J	TR
Total, horas semanales por grupo.		30	30	30	30
MAS 10 HORAS SEMANALES DE TALLERES EXTRACURRICULARES					

INTENSIDAD HORARIA BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA

ÁREAS	ASIGNATURAS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Matemáticas	5	5	5	5	5	4	4				
	Estadística	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
	Geometría	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
	Álgebra								4	4		
	Trigonometría										4	
	Cálculo											4
HUMANIDADES	Lengua castellana	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	Lectura Crítica	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1
IDOMAS EXTRANJEROS	Grammar	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	6
	Listening and speaking	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	Francés	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Ciencias Naturales y Ed. Ambiental	4	4	4	4	4	5	5	5	5	2	2
	Física										4	4



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

	Química										4	4
CIENCIAS SOCIALES	Historia y Geografía	3	3									
	Historia			2	2	2	3	3	3	3		
	Geografía			2	2	2	3	3	3	3		
	Democracia y Competencias Ciudadanas.			1	1	1	1	1	1	1		
C. ECONÓMICAS Y POLÍTICAS	C. económicas y políticas										2	2
FORMACIÓN DEL SER FRANCISCANO	Filosofía										1	2
	Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
	Éthics	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ED. ARTÍSTICA	Artística	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TECNOLOGÍA Y ROBÓTICA	Informática e Tecnología	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
ED. FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	Educación física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Dirección de grupo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Total horas semanales por grupo.		40	40	40	40	40	45	45	45	45	45	45

NOTA

El área de idiomas extranjeros incorpora la asignatura de francés en el grado 10.

Se le baja una hora a la asignatura de grammar en grado decimo.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Se establece la planificación y la prestación del servicio educativo, integrando los componentes de prácticas pedagógicas (eventos académicos, opciones didácticas para las áreas y proyectos, estrategias para las tareas escolares, uso de los tiempos para el aprendizaje, capacitación del personal docente en las TICs y estrategias pedagógicas virtuales, gestión de aula (planeación de clase, evaluación en el aula, evaluación y promoción), acompañamiento al estudiante.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

PROYECTOS PEDAGÓGICOS

El colegio desarrolla las siguientes proyectos pedagógicos, en cuya gestión y formulación participan docentes de todas las áreas y grados, así como otros actores de la comunidad educativa, que sin una asignatura específica, responden a la proyección en la comunidad educativa y hacen parte del proyecto educativo institucional:

- El proyecto de estilos de vida saludable. El proyecto de servicio social.
- El proyecto de escuela de padres.
- El proyecto de orientación vocacional y profesional. Proyecto del PRAE y Gestión del Riesgo.
- Proyecto para la paz y la democracia.

VALIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Desde la teoría de los servicios, se da gran importancia a la retroalimentación por parte de los usuarios, de modo que puedan expresar su satisfacción o insatisfacción con la prestación del servicio, o señalar aciertos y dificultades. Para ello, es necesario contar con mecanismos diversos para que el usuario se exprese y consigne sus opiniones, y también eliminar barreras para que esto pueda hacerse con libertad. Esa teoría valora la participación, la fidelización, la retención y el compromiso del usuario en la coproducción, evitando actitudes destructivas o abusivas, así como la participación y el compromiso de los prestadores del servicio (Lovelock y Wirtz 2008).

La autoevaluación es un tipo de evaluación que complementa la retroalimentación. Se considera parte necesaria de la búsqueda del logro de los objetivos planteados en la planeación, y es el *“momento en el cual la institución recoge, recopila, sistematiza, analiza y valora toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y sus resultados en cada una de las (...) áreas de la gestión”* (MEN 2008)

1. Que la propuesta esté de acuerdo con los lineamientos de la Institución y en la Ley General de Educación y en sus Decretos reglamentarios.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

El plan de estudios de acuerdo con la formación humanista expresada en los lineamientos del Proyecto Educativo Franciscano (Formación de acuerdo a los principios de la Comunidad Franciscana cuyo patrono es San Francisco de Asís) y Proyecto Educativo Institucional (Expresa las directrices para la prestación del servicio), Ley 115 de 1994 (Artículos 15° al 31°), sus decretos reglamentarios: Decreto 1860 de 1994 (Artículos 5° al 9°), Decreto 1850 de 2002 (Organización de la jornada escolar), Decreto 1290 de 2009 (Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes), Decreto 2247 de 1997 (Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del Preescolar), Ley 715 de 2001, Ley 1013 de 2006, Ley 1014 de 2006, Ley 934 de 2004, Directiva Ministerial 07 del 19 de febrero de 2010 y la Ley 1269 de 2008 (las cuales hacen referencia al uso de los uniformes en los estudiantes), Decreto 1286 del 27 de abril de 2005 (Normas de participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos), la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia), Decreto 1373 del 27 de abril de 2007 (se reglamenta la semana de receso estudiantil en el mes de octubre), Documento 13 Versión 2011 (Aprender y jugar instrumento diagnóstico de competencias básicas de transición), Ley 1620 (Ley de Convivencia Escolar) Decreto 1965 (Reglamenta la ley 1620) Estándares curriculares, Lineamientos curriculares, Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.

2. Resultados de la prestación del servicio.
3. Los resultados alcanzados están de acuerdo con los esperados por la institución en las pruebas SABER y resultados académicos internos.
4. Informe de auditorías de calidad internas y externas.
5. Resultados de la autoevaluación



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

Control de Cambios en el Documento		
Año	Versión	Detalle
2008	02	Se ajusta el PEI al SGC
2009	03	Se ajustan conceptos de formación Integral y la nueva normatividad dada en el decreto 1290
2009	04	Se articulan los componentes de Horizonte Institucional, pedagógicos, de recursos humanos y físicos y de proyección con el Manual de Calidad.
2010	05	Se realizan ajustes al plan de estudios Institucional, se complementa la Misión y Visión.
2011	06	Se toma como referente bibliográfico la norma 14001, se ajusta la misión, la visión, política y se agrega un objetivo de calidad teniendo en cuenta la formación ecológica.
2012	07	Se realizan ajustes al plan de estudios a nivel de Escuela Materna, Preescolar: organización de las dimensiones por áreas con su respectiva intensidad. Se crea el comité Escolar de Convivencia. Se intensifica el área de idiomas con francés desde el gradosegundo
2013	08	Se reorienta el área de Ética y Valores desde las direcciones de grupo para potencializar el acompañamiento de los estudiantes.
2014	09	Reajustes en los siguientes aspectos: Marco Teórico. Ajuste al plan de estudios del grado primero en la intensidad horaria igual a la del grado segundo..
2015	10	Ajustes en la presentación, introducción, misión, visión, objetivos de calidad con base en la filosofía franciscana y la unificación en estos aspectos en los onces colegios Se ajusta el modelo Pedagógico en su denominación HUMANISTA- SIGNIFICATIVO con profundización en humanidades y se reorganizan estrategias pedagógicas, teniendo en cuenta la filosofía Franciscana y el paradigma educativo: Aprendizaje Significativo. Tomando como idea orientadora "A EJEMPLO DE SAN FRANCISCO FORMAMOS LÍDERES DE PAZ Y BIEN" Se realizaron ajustes a la intensidad horaria desde grado primero a once. Se anexa documento. Se actualiza la resolución de estudios.
2016	11	Se reajusta la fundamentación del enfoque respondiendo al objetivo educativo de la pedagogía coasociativa con profundización en humanidades. Realización de ajustes a la matriz curricular desde grado primero a once teniendo en cuenta estándar, nivel de desempeño y competencia, haciendo énfasis en la como ejes Transversales a la Lectura crítica, el desarrollo del pensamiento y las innovaciones tecnológicas.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

		Intensificación del área de Matemáticas y español en los grados primeros y Segundo. El área de Ciencias Sociales de tercero a quinto e inglés de quinto a once. Se reestructura al área de idiomas: El mandarín se deja como taller opcional en las tardes. Inglés se organiza por competencias: Lecto-escritura, gramática y expresión oral.
		Reorganizan los profesores de acuerdo a su especialidad En el área de Ciencias Sociales, Matemáticas, español de tercero a séptimo.
2017	12	Se reajusta la matriz curricular desde grado primero a once teniendo en cuenta: grado, estándar, contenido, competencia, componente, logro o desempeño, indicador de logro. Haciendo énfasis en la como ejes Transversales a la Lectura crítica a través del plan del lector, el desarrollo del pensamiento y las innovaciones tecnológicas. Se cambia el slogan del colegio <i>"En el colegio no se matricula un estudiante, se matricula una familia"</i> por <i>"A ejemplo de San Francisco de Asís formamos líderes de paz y bien"</i>
2018	13	Se reajustan los horarios de clase de preescolar a la Media académica. Así: preescolar de 8am a 4pm- Básica primaria de 7:30am a 2:15 pm- Básica primaria y media académica de 6:45- a 1:45 pm. Se reajusta la asignación académica desde preescolar hasta la media académica. Así: pre jardín inglés de dos a cinco horas. Jardín y Transición de tres a cinco horas. Básica primaria: inglés de cinco a siete horas. Ética de una hora a dos horas. Grado primero y segundo: español y matemáticas de seis horas a siete horas. Desaparece el francés y se intensifica el inglés. Se fortalece el área de artística con teatro y danzas en las horas de la tarde. <i>Se agrega en los soportes legales la Ley 1874. Diciembre 27/2017 Por la cual se modifica parcialmente la ley general de educación, ley 115. (Restablecer la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las Ciencias Sociales en la educación básica y media.</i> <i>Cambio en la dirección del colegio.</i>
2019	14	Se reajustan los horarios de clase - Básica primaria de 7:00am a 1:45 pm- Básica primaria y media académica de 6:30 am- a 2: 15 pm. Se intensifica el área de español de sexto a once, una hora semanal. Integrando la lectura crítica. Organizándose de la siguiente manera. Primero y segundo: cinco de español y dos de lectura crítica- tercero-cuarto-quinto: cuatro de español y una de lectura crítica. Sexto a once: cuatro de español y dos de lectura crítica.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

2020	15	Preescolar: Se intensifica el área de inglés en una hora, se implementó una hora de danza. Primaria: se disminuyó una hora de español y se intensificó una hora de lectura crítica. Básica secundaria: Se disminuyó una hora de español y se intensificó la asignatura de geometría en una hora. Media Académica: Se disminuyó una hora en español y una hora de inglés en décimos y undécimos, se intensificó en la asignatura de Ciencias Políticas y económicas una hora y en la asignatura de geometría una hora. Convenio con el Colombo Americano para el manejo de lengua extranjera inglés
2021	16	Se intensifica ciencias naturales una hora en los grados primero y segundo. Se disminuyó una hora en ética en los grados primero y segundo. Se actualizan los requisitos legales. Se incluyen estrategias por pandemia COVID-19 según directrices del MEN. Se reajustan los horarios de clase - Básica primaria de 7:00am a 1:45 pm- Básica primaria y media académica de 6:30 am- a 2: 05 pm.
2022	17	Cambios en la intensidad horaria:

		Historia 3° a 5° baja intensidad horaria a 2 horas Dibujo 1°-11° baja intensidad horaria a 1 hora, la segunda hora el profesor debe de tener taller extracurricular. Música 1°-2° baja intensidad horaria a 1 hora, la segunda hora el profesor debe de tener taller extracurricular. Español 1°-2° baja intensidad horaria a 1 hora para un total de 4 horas, la otra hora el profesor debe de tener taller extracurricular I. Critica 3°-5° baja intensidad horaria a 1 hora, la segunda hora el profesor debe de tener taller extracurricular. I. Critica 10°-11° baja intensidad horaria a 1 hora, la segunda hora el profesor debe de tener taller extracurricular. Ciencias políticas 10° -11° : baja intensidad horaria a 2 Idioma extranjero 1° - 11° Sube intensidad de 7 horas en primarias y media académica (10° y 11°) a 10 horas y de 9 horas en Básica secundaria (6° - 9°) a 10 horas Preescolar: se le baja de 6 horas a 5 hora en inglés Preescolar: se le sube de 4 horas a 5 hora a lengua castellana HORARIOS PREESCOLAR: De lunes a jueves de 8 AM a 4 PM - Viernes de 8 AM a 1PM. PRIMERO A QUINTO: De lunes a viernes de 7AM a 1:45 PM
--	--	---



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

		SEXTO A UNDÉCIMO: De Lunes a viernes de 6:30 AM a 2:05 PM
2023	18	Se baja 1 hora a la intensidad horaria de los niveles de prejardín y jardín en la asignatura de español en la dimensión comunicativa quedando ésta de 4 horas semanales. Se sube 1 hora a la intensidad horaria de los niveles de prejardín y jardín en la asignatura de ciencias sociales en la dimensión socioafectiva quedando ésta de 2 horas semanales. El área de ética se dictará en el idioma extranjero inglés, desde grado 1° a grado 8° Ampliación de la oferta educativa con la oferta del grado párvulos en el ciclo de educación inicial.
2024	19	Se baja 1 hora a la intensidad horaria de los niveles de transición en la asignatura de expresión musical de la dimensión estética quedando esta de 1 hora semanal. Se baja 1 hora a la intensidad horaria de los niveles jardín y transición en la asignatura de inglés de la dimensión comunicativa quedando esta de 4 horas semanales. El área de idiomas extranjeros incorpora la asignatura de francés desde el grado de jardín hasta grado 8°. El área de religión se dictará en el idioma extranjero (inglés) desde grado 1° a grado 5°. El área de idiomas extranjeros incorpora la asignatura de francés desde el grado jardín hasta grado 8°.
		El área de idiomas extranjeros sube la intensidad horaria de 4 horas semanales en la asignatura de listening desde grado 1° a 11°. El área de idiomas extranjeros baja la intensidad horaria de 6 horas semanales en la asignatura de grammar en los grados 1°, 2°, 9°, 10° y 11°. El área de idiomas extranjeros baja la intensidad horaria de 5 horas semanales en la asignatura de grammar de grado 3° a 8°.



Colegio Franciscano San Luis Rey

Proyecto Educativo Institucional 2026

2025	20	Las asignaturas de religión y ética se dictarán en el idioma extranjero inglés. El área “Formación del ser franciscano” está integrado por Religión y ética desde el grado 1 al grado 8. Del grado 9 a 11 el área está conformada por Religión, ética y filosofía. El área de idiomas extranjeros incorpora la asignatura de francés en el grado 9. El área de idiomas extranjeros baja la intensidad horaria, 6 horas semanales en la asignatura de grammar en el grado 9° a 5 horas semanales. El horario de clases en bachillerato y media académico queda en el horario de 6:45AM a 2:20PM. En cumplimiento de la normativa vigente y con el propósito de fortalecer el proceso educativo en la primera infancia, nuestra institución ha actualizado planes de asignatura, programadores y matriz curricular, en concordancia con el Decreto 1411 de 2022. Esta normativa establece un cambio fundamental en la organización del currículo para la educación inicial y preescolar, pasando de un enfoque basado en dimensiones del desarrollo a un enfoque sustentado en ejes rectores del aprendizaje.
2026	21	Se adiciona la asignatura de Francés en grado decimo. Se le baja una hora a la asignatura de grammar en grado decimo. El horario de clases en bachillerato y media académico queda en el horario de 7:00 AM a 2:35PM. El horario de clases en primaria queda en el horario de 7:15 AM a 2:15PM

<i>Elaborado por</i>	<i>Revisado por</i>	<i>Aprobado por</i>
<i>Coordinadores integrales</i>	<i>Coordinador de Calidad</i>	<i>Rectoría</i>